



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

Procedimientos de contrataciones y gestión de riesgos del área
usuaria del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, 2021

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Figueroa Moreno, Victor Manuel (ORCID: 0000-0003-1235-0588)

ASESORA:

Dra. Torrejón Comeca, Gabriela (ORCID: 0000-0002-3187-6406)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y modernización del estado

LIMA — PERÚ

2022

Dedicatoria

A mis padres

A mi esposa

Agradecimiento

A Dios

A mi asesora

Índice de contenidos

	Página
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	8
3.1. Tipo y diseño de investigación	8
3.2. Variables y operacionalización	9
3.3. Población, muestra y muestreo	10
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	11
3.5. Procedimientos	12
3.6. Método de análisis de datos	12
3.7. Aspectos éticos	12
IV. RESULTADOS	13
4.1. Resultados descriptivos	13
4.2. Prueba de normalidad	15
4.3. Contrastación de hipótesis	16
V. DISCUSIÓN	20
VI. CONCLUSIONES	26
VII. RECOMENDACIONES	27
VIII. REFERENCIAS	28
ANEXOS	33

Índice de tablas

	Página
<i>Tabla 01 - Descripción de niveles de la variable procedimientos de contrataciones y sus dimensiones</i>	13
<i>Tabla 02 - Distribución de niveles de la variable gestión de riesgos y sus dimensiones</i>	14
<i>Tabla 03 - Prueba de normalidad</i>	15
<i>Tabla 04 - Correlación y significancia entre los procedimientos de contrataciones y la gestión de riesgos</i>	16
<i>Tabla 05 - Correlación y significancia entre pre compra y la gestión de riesgos</i>	17
<i>Tabla 06 - Correlación y significancia entre compra y la gestión de riesgos</i>	18
<i>Tabla 07 - Correlación y significancia entre la ejecución contractual y la gestión de riesgos</i>	19

Resumen

La investigación tuvo como objetivo general, determinar la relación que existen entre los procedimientos de contrataciones y la gestión de riesgos, en bienes y servicios del área usuaria del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil durante el año 2021. La investigación es de tipo básica, con enfoque cuantitativo, de diseño no experimental, transversal, correlacional; asimismo, se aplicó el método hipotético – deductivo. De una población de 195 trabajadores de la Gerencia de Tecnología de la Información del RENIEC, se calculó estadísticamente la muestra en 130 trabajadores. Como técnica se recurrió a la encuesta y como instrumento se utilizó dos cuestionarios bajo la escala de Likert, validado por juicio de expertos; asimismo, según el coeficiente alfa de Cronbach obtuvieron el valor de 0,86 y 0,87, por tanto, los instrumentos alcanzaron la confiabilidad. En cuanto a la medición de las variables, procedimientos de contrataciones realizó 21 preguntas y gestión de riesgos 28 preguntas. Los resultados evidenciaron que, la prueba de hipótesis general obtuvo un coeficiente de correlación de Rho de Spearman = 0,665 cuya correlación es positiva y significativa ($\rho = 0,665$ y $\text{sig.} = 0.000$) por lo que se acepta la hipótesis propuesta en la investigación.

Palabras clave: procedimientos, contrataciones con el estado, gestión de riesgos y relación.

Abstract

The general objective of the research was to determine the relationship between procurement procedures and risk management in goods and services of the user area of the National Registry of Identification and Civil Status during the year 2021. The research is of a basic type, with a quantitative approach, non-experimental, transversal, correlational design; likewise, the hypothetical-deductive method was applied. From a population of 195 workers of the Information Technology Management of RENIEC, the sample was statistically calculated at 130 workers. The survey was used as a technique and two questionnaires were used as instruments under the Likert scale, validated by expert judgment; likewise, according to Cronbach's alpha coefficient, they obtained a value of 0.86 and 0.87, therefore, the instruments achieved reliability. Regarding the measurement of the variables, contracting procedures had 21 questions and risk management had 28 questions. The results showed that the general hypothesis test obtained a correlation coefficient of Spearman's Rho = 0.665, whose correlation is positive and significant (rho = 0.665 and sig. = 0.000), so the hypothesis proposed in the research is accepted.

Key words: procedures, state contracting, risk management and relationship.

I. INTRODUCCIÓN

La presente investigación aborda la problemática en relación al desconocimiento por falta de capacitación y experiencia en la aplicación de los procedimientos del proceso de contrataciones de bienes y servicios, que los colaboradores tienen como falencia para el desarrollo del requerimiento que solicita el área usuaria del RENIEC - 2021, dicha situación conlleva al retraso en la elaboración de los requerimientos de bienes o servicios incumplimiento de plazos programados. Asimismo, el desconocimiento de los colaboradores del área usuaria para la coordinación y requerimiento de información con las áreas involucradas respecto a las especificaciones técnicas y términos de referencias, ello acarrea que se dilaten los tiempos en el desarrollo del requerimiento.

Es preciso mencionar, que cada área usuaria del RENIEC, tiene características propias de una institución pública que opera de manera autónoma. Si bien RENIEC cuenta con la Oficina de Formación Ciudadana e Identidad, la cual a través de la Unidad de Formación Académica brinda capacitación interna a los colaboradores en todas las áreas usuarias respecto a conocimientos generales de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, no es suficiente la información proporcionada para la ejecución de las actividades en la elaboración de Términos de Referencia y Especificaciones Técnicas (TDR), condición que muchas veces ocasiona error y otras deficiencias dentro del proceso de contratación pública.

El OSCE a pesar de contar con el instructivo para elaborar los TDR en servicios y consultorías, el personal o colaborador no logra ejecutar con eficiencia (claro y precisión) la elaboración y desarrollo de los TDR para la contratación de servicios, en base a los requerimientos de la entidad; siendo uno de los problemas con mayor frecuencia en el proceso de contratación, de seguro es la ausencia de especialistas en la materia. En ese contexto, la entidad se obliga a organizar y ejecutar programas de capacitación al personal encargado del proceso de contratación, que facilite el mejor desarrollo del procedimiento de contrataciones.

Por otro lado, en el RENIEC no se cuenta con información centralizada en un repositorio (base de datos) accesible respecto a información de lineamientos normativos para el desarrollo de requerimientos de bienes y servicios, lo cual genera demora e incertidumbre en el colaborador asignado al desarrollo del requerimiento, pues él debe realizar la búsqueda de la regulación vigente.

No desarrollar esta investigación restringe la posibilidad de dinamizar la búsqueda de soluciones frente al problema que adolece los procesos de contrataciones del área usuaria del Reniec, condición que durante el covid-19 se agravo el problema de las contrataciones más aun, con la contratación directa.

Por ello, se formula como problema general fue: ¿Qué relación existen entre los procedimientos de contrataciones y la gestión de riesgos, en bienes y servicios del área usuaria del RENIEC durante el año 2021? Para mayor detalle, se plantea como problemas específicos: (i) ¿Qué relación existe entre el procedimiento de pre compra, con la gestión de riesgos, en bienes y servicios del área usuaria del RENIEC durante el año 2021? (ii) ¿Qué relación existe entre el procedimiento de compra con la gestión de riesgos, en bienes y servicios del área usuaria del RENIEC durante el año 2021? (iii) ¿Qué relación existe entre el procedimiento de ejecución contractual, con la gestión de riesgos, en bienes y servicios del área usuaria del RENIEC durante el año 2021?

La investigación se justifica teóricamente, debido a la complejidad e importancia que rodea la contratación con el estado, en especial aquellas contrataciones de bienes y servicios, cuya normativa señala que el proceso de contrataciones se ejecute de forma acertada, idónea, mejores condiciones de calidad y precio. Ahora bien, RENIEC realiza múltiples contrataciones de bienes y servicios por medio de su área de logística, donde atiende los requerimientos de las áreas usuarias, conforme al desarrollo del Plan Operativo Institucional (POI) Plan Estratégico Institucional (PEI) procurando la forma más eficiente posible. En efecto, sobre los procedimientos de contrataciones y requerimientos del área usuaria del RENIEC, deben definirse estrategias, realizar un diagnóstico sobre los diversos procesos de selección independientemente de la complejidad de ella y su cuantía que permitan un eficiente seguimiento y control de las mismas. En el plano metodológico, existe plena confiabilidad de las variables que permite el desarrollo de la investigación, por medio la recolección de datos estadísticos. Justificación práctica, obedece identificar los potenciales riesgos que contiene el proceso de contratación del área usuaria del RENIEC, ello depende identificar la eficacia de la gestión de riesgos dentro del procedimiento de contrataciones. Finalmente, la justificación social reside en mejorar la gestión de riesgos del proceso de contrataciones con el estado del área usuaria del RENIEC, puesto que, neutraliza

irregularidades y deficiencias del proceso de contratación, cuyos recursos económicos dejarían de perderse.

Por otra parte, el objetivo general fue determinar la relación que existen entre los procedimientos de contrataciones y la gestión de riesgos, en bienes y servicios del área usuaria del RENIEC durante el año 2021. Los objetivos específicos fueron: (i) determinar la relación entre el procedimiento de pre compra, con la gestión de riesgos, en bienes y servicios del área usuaria del RENIEC durante el año 2021; (ii) determinar la relación entre el procedimiento de compra con la gestión de riesgos, en bienes y servicios del área usuaria del RENIEC durante el año 2021; y, (iii) determinar la relación entre el procedimiento de ejecución contractual, con la gestión de riesgos, en bienes y servicios del área usuaria del RENIEC durante el año 2021.

En ese escenario, se tiene como hipótesis general fue, existe una relación positiva y significativa entre los procedimientos de contrataciones y la gestión de riesgos, en bienes y servicios del área usuaria del RENIEC durante el año 2021. Asimismo, como hipótesis específica se tuvieron: (i) existe una relación positiva y significativa entre el procedimiento de pre compra con la gestión de riesgos, en bienes y servicios del área usuaria del RENIEC durante el año 2021; (ii) existe una relación positiva y significativa entre el procedimiento de compra con la gestión de riesgos, en bienes y servicios del área usuaria del RENIEC durante el año 2021; y, (iii) existe una relación positiva y significativa entre el procedimiento de ejecución contractual con la gestión de riesgos, en bienes y servicios del área usuaria del RENIEC durante el año 2021.

II. MARCO TEÓRICO

En relación a los trabajos previos nacionales, Huaytan Meder (2021) en su tesis, tuvo como propósito establecer la posibilidad de oficio de declarar nulo un contrato administrativo, sobre las contrataciones del Estado, método aplicado es de resolución de casos, por medio de la construcción del árbol de problemas, planteándose 3 cuestiones a resolver; concluyendo que los árbitros si están facultados para declarar la nulidad de oficio de un contrato administrativo, en el proceso de contrataciones del Estado, esta nulidad tendrá merito cuando el referido contrato cumpla con las causales de nulidad que exige la ley (artículo 219 CC) y sea una materia arbitrable.

Chura Chura (2020) en su tesis de maestría tuvo como objetivo, valorar el uso de la normatividad en los procesos de contratación pública (obras, bienes y servicios) en la ejecución del plan anual de contrataciones, en el plano metodológico, es cuantitativo, aplicándose el método analítico, descriptivo y deductivo, no experimental transversal el su diseño, el muestreo no probabilístico; cuyos resultados concluyen, solo el 44.3% conocen el plan anual de contrataciones, el 35.7% conocen las fases de ejecución del proceso de selección y lo que es peor, que solo el 24% conoce la fase de programación y el 16.4% conoce el PAC.

Carhuancho Mendoza (2018) en su tesis de maestría tuvo como propósito, examinar la contratación pública en una institución gubernamental; en el plano metodológico, es paradigma interpretativo, cualitativo, aplico estudio de casos, cuyos resultados concluyen que, el personal (se presume especialistas) de las áreas usuarias por desconocimiento, no formulan los TDR conforme lo preceptúa la norma vigente, ocasionando el desabastecimiento de las áreas usuarias; del mismo modo, se evidencia que las áreas comprometidas con las contratación pública, no están en condiciones cognitivas para formar parte del proceso de contratación pública; también, se evidenciaron errores en los requerimientos, por desconocimiento de la norma.

Merma Soria (2019) en su tesis de maestría, tuvo como propósito establecer el vínculo entre la gestión de riesgo y la administración de contratos, en el plano metodológico, diseño no experimental, correlacional, descriptivo, donde concluyo la presencia de un vínculo directo entre la gestión de riesgos y la administración de contratos, siendo importante la recopilación de base de riesgos de la entidad.

Borda Vega (2019) en su tesis de maestría tuvo como propósito, determinar la conexión entre la efectividad de la ejecución presupuestal con las contrataciones con el Estado, en el plano metodológico, cuantitativo, no experimental correlacional, hipotético deductivo, concluyendo el carácter significativo de la incidencia de la ejecución presupuestal con las contrataciones.

En relación a los trabajos previos internacionales previos, Canónico Sarabia (2018) en su tesis doctoral sobre los procedimientos de contratación pública concluyo, la contratación pública genera múltiples beneficios a todos, además, es un instrumento jurídico de políticas públicas rodeado de principios como la igualdad, transparencia, eficiencia, libre competencia, proporcionalidad y buena administración, este último constituye el eje fundamental de la buena gestión pública. Asimismo, en España y la Unión Europea su sistema de compras públicas han evolucionado en todas las aristas (norma, doctrina y jurisprudencia) donde añadieron términos como: social, ético, sostenible, responsable, innovador, estrategia, entre otros, con el objeto de evolucionar el instrumento de los procedimientos contractuales, que lo orille al desarrollo sostenible de la contratación pública, desde la preparación hasta la adjudicación del contrato, cuyos nuevos paradigmas son la preservación y desarrollo del ser humano, involucrando aspectos sociales, medioambiente, TIC, económico, comprometiendo y cautelando los intereses de la presente y futuras generaciones.

Jaramillo Zapata (2020) concluye, la contratación pública se erige en el interés público, por tanto, todas las etapas del proceso de contratación se obligan a cumplir escrupulosamente, toda la normativa y principios que pueda esquivar toda irregularidad, asimismo, se someten a las responsabilidades fiscales, civiles, disciplinarios y penales. La aplicación de la discrecionalidad debe contar con ciertos márgenes de control o límites, que impida cualquier acto de corrupción. Por tal razón, todos los actos que realiza la entidad, será supervisados y evaluados, a fin de garantizar la integridad y eficiencia de la contratación pública.

Ignacio Toledo (2019) concluyo, siempre habrá divergencias dentro del proceso de contratación pública, debido a su naturaleza que contiene juegos de intereses económicos frente al bien público; aquí ingresa el arbitraje como mecanismo de solución ante las malas prácticas contractuales, donde se cuestiona la idoneidad e integridad del proceso y sus participantes; por ello, el arbitraje resulta

idónea para resolver los conflictos, por su mínimo nivel de litigiosidad, costos y tiempo.

Ochsenius Robinson (2018) tuvo como objetivo, sostener la necesidad de integrar el sistema de control legal y presupuestario como instrumento de gestión interno, de tal forma, que facilite el optimizar el control de los fondos públicos, cautelando las medidas anticorrupción; en el plano metodológico, se aplicó un análisis cualitativo; concluyendo, el proceso de contratación público integra un cuerpo legal, fases, personas, sistemas, subprocesos, información, actividades que van perfeccionando continuamente. Ante ello, se quiere un sistema de control que garantice el cumplimiento estricto de la norma y los procesos, en aras de optimizar los controles de riesgos, irregularidades y corrupción. En efecto, los instrumentos de control es una exigencia ciudadana, debido a las deficiencias y control que contiene todo proceso de contratación pública; del mismo modo, concede mayor legitimidad institucional.

López Hernández y Martínez Montes (2019) sostienen, la gestión de riesgos dentro del proceso de contratación, constituye un elemento preponderante destinado a optimizar integralmente los recursos públicos; en puridad, todo proceso de contratación se expone a riesgos de eventualidades, irregularidades y corrupción, perjudicando todo el proceso en términos de costos, calidad y plazo. Por tal razón, es imperativo a ejecución de un sistema de control que cautele el cumplimiento estricto de la norma en cada fase del proceso de contratación, puesto que, solo los actos de prevención garantizar la contratación pública y sus recursos.

La contratación pública, representa una cifra referencial del 12% del PIB (según OCDE) de los países miembros. Se rige por principios como transparencia, ética, rendición de cuentas, competencia. Conteniendo un marco normativo flexible para establecer los criterios de la contratación; en efecto, la ausencia de flexibilidad de la contratación pública orilla, a limitar la simplicidad y competitividad de la gestión pública de la entidad. En tal sentido, las barreras que rodea la contratación pública impiden optimizar los recursos y el procedimiento de contratación, generando pérdidas de tiempo y dinero (Mendoza Jiménez, 2018).

La importancia de la contratación pública importa el desarrollo de la economía de un país, por ello, los instrumentos del procedimiento de contratación, deben ser el resultado de estratégico para adquirir bienes y servicios, alineados a

maximizar los recursos en beneficio público, por ello, es imperativo tener presente los criterios y principios de la contratación pública, ya que, debido a su complejidad, se ubica en permanente riesgo desde todas las aristas (López Hernández y Martínez Montes, 2019).

La deficiencia del control, es un indicador que está favoreciendo a la corrupción durante el proceso de contratación pública. La norma obedece a las necesidades y realidades que exige el proceso, cuyos criterios van en plena armonía con el interés público (Mendoza Jiménez, 2018).

En nuestro país, el proceso de contratación pública, cuenta con un sistema de control de riesgos a cargo de tres entidades: (i) Contraloría General de la República quien define el marco legal referido al control interno y evaluando su implementación en las entidades públicas; (ii) Órganos de Control Institucional (OCI) quienes efectúan auditorías previas, enfocado en la transparencia, eficacia, eficiencia y el uso adecuado de los recursos públicos; (iii) Las Sociedades de Auditoría Independientes, efectúan auditorías bajo la supervisión de la CGR. Del mismo modo, conforme al art. 52 de la Ley 30225 OSCE supervisa los procesos de contratación pública. Ahora bien, los pasos para identificar el riesgo, sus efectos y medidas son: (i) identificar la necesidad y planear la compra (ii) desarrollar la especificación (iii) seleccionar el método de adquisición (iv) documentación de adquisición (v) invitación, aclaración y cierre de ofertas (vi) evaluación de ofertas (vii) selección del adjudicatario (viii) negociaciones (ix) gestión de contratos (x) evaluación del proceso de contratación y (xi) cesiones Inostroza Castro y Centa Cueva, 2020)

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

El estudio es de paradigma positivista, conocido también como tradicional, empírico-analista, es secuencial y probatorio, que recurre al procedimiento hipotético-deductivo, puesto que, su propósito es explicar, predecir, verificar y controlar los fenómenos, donde usa los datos con medición numérica y análisis estadístico, para probar las hipótesis; por ende, se sustenta en el método hipotético-deductivo (Gallardo, 2017).

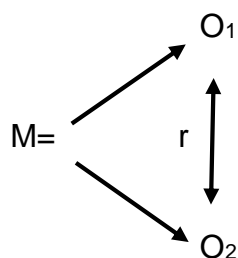
Se utilizó en enfoque cuantitativo, debido al conjunto de procesos que se ejecuta, donde se miden y analizan las variables en un contexto determinado, utilizando métodos estadísticos (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Referente al método de investigación se utilizó el hipotética-deductivo, debido que explora un conocimiento sistemático, comprobable, medible y replicable (hipotético) asimismo, al ser un fenómeno observable, estos son medibles y analizados por procesos (Pérez, 2004).

Por otra parte, según su finalidad el tipo de investigación es básica, puesto que busca información sobre los fenómenos para hallar solución a un problema (Martínez y Ávila, 2010).

En lo referente al diseño es no experimental, puesto que no se manipula las variables, es decir, se basa en la observación de los fenómenos. Asimismo, es de tipo transeccionales correlacionales-causales, en merito a que ejerce una función de relación causa-efecto (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Figura del diseño



Dónde

M = 130

O₁ = Procedimientos de contrataciones

O₂ = Gestión de riesgos

r = Relación entre procedimientos de contrataciones y gestión de riesgos

3.2. Variables y operacionalización

Las variables obtienen valor para la investigación cuando se relacionan con otras variables, integrándose a una hipótesis o teoría (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). Por tanto, las variables son aquellas características, cualidades, fenómenos, atributos o rasgos que son objeto de estudio y cuya variación son aquellos fenómenos, características, cualidades, susceptible de medición, al ejecutar diferentes magnitudes o valores (Muñoz, 2016).

Variable independiente

Es aquella variable que representa la causa o razón de un resultado (cambia y experimenta) respecto de su variable dependiente, cuyos efectos se miden y registran (Muñoz, 2016).

Procedimientos de contrataciones, implica un cumulo de procedimientos y reglas que procuran la competitividad y transparencia, donde el Estado se relaciona con terceros para adquirir bienes y servicios, en merito a la ejecución de sus objetivos. Asimismo, está regulado por Ley N° 30225, (LCE) aprobado por D.S. N° 082-2019-EF y su Reglamento D.S. N° 344-2018-EF (Inostroza Castro y Centa Cueva, 2020).

Variable dependiente

Es aquella cualidad o característica cuyo comportamiento, es a consecuencia de la variable independiente, cuyas acciones, se miden e interpretan los resultados, esto es, observando los efectos que genera la variable independiente (Muñoz, 2016).

La gestión de riesgos implica hacer frente a la incertidumbre, por medio de procesos donde se identifica, analiza, cuantifica las posibilidades de riesgos, que les posibilita a los entes gubernamentales a identificar los riesgos (potenciales) que perjudica el proceso de contratación pública e implementar medidas que neutralicen

las posibles consecuencias dañinas sobre el proceso. (Inostroza Castro y Centa Cueva, 2020)

Operacionalización de las variables

Operacionalización de la variable independiente

El procedimiento de contrataciones contiene tres fases pre compra, compra y ejecución contractual; asimismo, es de tipo cuantitativa, de escala ordinal, en esta variable se utilizó un cuestionario compuesto por 21 ítems se concluirá con un valor final: En alta, regular y bajo.

Operacionalización de la variable dependiente

La gestión de riesgos aborda tres fases pre compra, compra y ejecución contractual, asimismo, es de tipo cuantitativa, de escala ordinal, en esta variable se utilizó un cuestionario compuesto por 28 ítems se concluirá con un valor final: En alta, regular y bajo.

3.3. Población, muestra y muestreo

Población

Es el conjunto de todos los elementos, unidades o individuos que forman parte de la investigación (Bernal, 2010). En ese contexto, para la presente investigación, la población comprende a todos los 195 trabajadores de la Gerencia de Tecnología de la Información del RENIEC, durante el periodo 2021

Muestra

Es el subconjunto o parte de la población que se selecciona, a efectos de adquirir información en la investigación, debiendo definir el tamaño y selección de la muestra, para su medición y observación de las variables de estudio (Bernal, 2010). En tal sentido, para el presente estudio la muestra comprende a 130 trabajadores de la Gerencia de Tecnología de la Información del RENIEC, durante el periodo 2021.

$$n = \frac{N * p * q * Z^2}{(N - 1) * e^2 + p * q * Z^2} = \frac{195 * 0.5 * 0.5 * 1.96^2}{(195 - 1) * 0.05^2 + 0.5 * 0.5 * 1.96^2} = 129.77$$

Dónde:

N = Tamaño de la población (195)
 e = Error máximo admisible (5% o 0.05)
 Z = Unidad tipificada (1.96)
 p = Probabilidad de ocurrencia del fenómeno (50% o 0.5)
 q = Probabilidad de no ocurrencia del fenómeno (50% o 0.5)

Muestreo

Consiste en el método, reglas o criterios a utilizar, para la selección de la muestra; para el presente estudio, se acude al método probabilístico simple (Bernal, 2010).

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica de investigación, consiste en una serie de pasos, procesos a ser utilizados en el estudio, a través de ella, el investigador puede recopilar, analizar y presentar los resultados (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). Para el presente estudio se recurre a la técnica de encuesta, que resulta un cuestionario que será medido estadísticamente.

Los instrumentos, son aquellos medios o herramientas que tiene como labor captar la información demandada, con la finalidad de medir las variables de forma confiable y valida, que les permita comprobar la hipótesis (Niño, 2011). Asimismo, es importante conocer la teoría que respalde el instrumento (Argibay, 2006). En la investigación se recurre al cuestionario (formato de encuesta) instrumento que posibilita recopilar la opinión (Morán y Alvarado, 2010).

La validez de la investigación, consiste en aquel procedimiento efectuado por un juicio de expertos, para evidenciar la congruencia y correspondencia del instrumento que se pretende medir (Arias, 2012). En tal sentido, la certeza de la medición, procura generar alto nivel de seguridad, que orille el menor margen de error posible, de la variable en estudio (Hernández, Fernández y Baptista, 2015).

Por ello, para validar el instrumento los expertos tendrán en cuenta tres criterios, para luego emitir opinión referente a su aplicabilidad, quien darán conformidad del cuestionario, con su firma.

Confiabilidad del instrumento, es la consistencia y coherencia de los resultados, que origina un instrumento (Hernández, Fernández y Baptista, 2015). El presente estudio, se recurrirá al coeficiente el alfa de Cronbach.

3.5. Procedimientos

Para el desarrollo de la investigación se efectuó lo siguiente: (i) acopio de información, (ii) se codificó los instrumentos; (iii) se solicitó autorización; (iv) se ejecutó los cuestionarios; (v) la información se procesó estadísticamente; (vi) se formuló las conclusiones y recomendaciones.

3.6. Método de análisis de datos

La investigación basó su análisis en la estadística descriptiva e inferencial, por medio Rho Spearman (para comprobar la hipótesis), así como del Excel y SPSS, los mismos que se presentara en tablas y gráficos.

3.7. Aspectos éticos

La investigación, la información se consignó las citas respetando la autoría de la fuente, la misma que se respetó el uso de la norma APA 7ma (ed.) tanto en las citas como en las referencias. Asimismo, para el recojo de los datos (encuesta) se protegió prolijamente la confidencialidad de la identidad, manteniéndoles en el anonimato a los colaboradores, asignándoles un código a cada usuario. Además, para la aplicación de los instrumentos, estos fueron validados por expertos; en ese contexto, se respetó las normas éticas de la UCV.

IV. RESULTADOS

4.1. Resultados descriptivos

Tabla 1

Descripción de niveles de la variable procedimientos de contrataciones y sus dimensiones

	Procedimientos de contrataciones		Pre compra		Compra		Ejecución contractual	
	F	%	F	%	F	%	F	%
Baja	0	0	0	,0	0	0	36	27,7
Regular	104	80,0	110	84,6	90	69,2	78	60,0
Alta	26	20,0	20	15,4	40	30,8	16	12,3
Total	130	100,0	130	100,0	130	100,0	130	100,0

En la tabla 1 se advierte que, de los 130 trabajadores del RENIEC (área de gerencia de tecnología de la información) respecto a los niveles estimaron que, el 80% es regular y el 20% es alto en relación a la variable procedimientos de contrataciones. Respecto de la dimensión pre compra, del mismo modo calificaron: el 84,6% es regular y el 15,4% es alto. Con relación a la dimensión compra ponderaron: el 69,2 es regular y el 30,8% es alto. Sobre la dimensión ejecución contractual expresaron: el 27,7% es bajo, el 60% es regular y el 12,3% un nivel alto respectivamente.

Tabla 2

Distribución de niveles de la variable gestión de riesgos y sus dimensiones

	Gestión de riesgos		Pre compra		Compra		Ejecución contractual	
	F	%	F	%	F	%	F	%
Baja	0	0	0	,0	0	0	0	0
Regular	99	76,2	106	81,5	84	64,6	77	59,2
Alta	31	23,8	24	18,5	46	35,4	53	40,8
Total	130	100,0	130	100,0	130	100,0	130	100,0

En la tabla 2 se advierte que, de los 130 trabajadores del RENIEC (área de gerencia de tecnología de la información) respecto a los niveles estimaron que, el 76,2% es regular y el 23,8% es alto en relación a la variable gestión de riesgos. Respecto de la dimensión pre compra del mismo modo calificaron: el 81,5% regular y el 18,5% alto. Con relación a la dimensión compra ponderaron: el 64,6% regular y el 35,4% alto. Por su parte, la dimensión ejecución contractual expresaron: el 59,2 es regular y el 40,8% un nivel alto respectivamente.

4.2. Prueba de normalidad

Tabla 3

Prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Procedimientos de contrataciones	,214	130	,000
Pre compra	,186	130	,000
Compra	,246	130	,000
Ejecución contractual	,188	130	,000
Gestión de riesgos	,212	130	,000
Pre compra	,214	130	,000
Compra	,230	130	,000
Ejecución contractual	,282	130	,000

En esta tabla 3, nos revela la prueba de bondad de bondad de Kolmogorov-Smirnov (K-S) la variable procedimientos de contrataciones obtuvo como valor estadístico 0,214 y sus dimensiones: pre compra (0,186) compra (0,186) y ejecución contractual (0,188) todos en conjunto obtuvieron un valor de significancia de 0,000 (esto es $p < 0.005$) por tanto, según el valor no se aproxima a una distribución normal; en consecuencia, se rechaza H_0 y se acepta H_a . La variable gestión de riesgos obtuvo como valor estadístico 0,212 y sus dimensiones: pre compra (0,214) compra (0,230) y ejecución contractual (0,282) todos en conjunto obtuvieron un valor de significancia de 0,000 (esto es $p < 0.005$) por tanto, según el valor no se aproxima a una distribución normal; en consecuencia, se rechaza H_0 y se acepta H_a . Se recurrió a la prueba de normalidad kolmogorov-Smirnov porque la muestra es mayor a 30 (130) por ello, se aplicó la estadística no paramétrica, prueba de correlación de Spearman

4.3. Contrastación de hipótesis

Prueba de hipótesis general

H₀: No existe una relación positiva y significativa entre los procedimientos de contrataciones y la gestión de riesgos, en bienes y servicios del área usuaria del RENIEC durante el año 2021.

H_a: Existe una relación positiva y significativa entre los procedimientos de contrataciones y la gestión de riesgos, en bienes y servicios del área usuaria del RENIEC durante el año 2021.

Tabla 4

Correlación y significancia entre los procedimientos de contrataciones y la gestión de riesgos

Correlaciones				
			Procedimientos de contrataciones	Gestión de riesgos
Rho de	Procedimientos de	Coefficiente de correlación	1,000	,665**
Spearman	contrataciones	Sig. (bilateral)	.	,000
		N	130	130
	Gestión de riesgos	Coefficiente de correlación	,665**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	130	130

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 4, revela que el coeficiente de correlación entre las variables procedimientos de contrataciones y gestión de riesgos es de 0,665, lo cual evidencia una correlación positiva regular. El valor de significancia (bilateral) es de 0,000 que resulta menor a 0,05. Por tanto, se acepta la hipótesis general propuesta en la investigación, rechazándose la hipótesis nula (H₀); en tal sentido, se advierte que una variable asiste a la otra, condición que se traduce en una relación positiva y significativa entre los procedimientos de contrataciones y gestión de riesgos en bienes y servicios del área usuaria del RENIEC durante el año 2021.

Prueba de hipótesis específica 1

H₀: No existe una relación positiva y significativa entre el procedimiento de pre compra con la gestión de riesgos, en bienes y servicios del área usuaria del RENIEC durante el año 2021.

H_a: Existe una relación positiva y significativa entre el procedimiento de pre compra con la gestión de riesgos, en bienes y servicios del área usuaria del RENIEC durante el año 2021.

Tabla 5

Correlación y significancia entre pre compra y la gestión de riesgos

Correlaciones				
			Pre compra	Gestión de riesgos
Rho de	Pre compra	Coefficiente de correlación	1,000	,530**
Spearman		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	130	130
	Gestión de riesgos	Coefficiente de correlación	,530**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	130	130

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 5, revela que el coeficiente de correlación entre la dimensión pre compra y la variable gestión de riesgos es de 0,530, lo cual evidencia una correlación positiva regular. El valor de significancia es de 0,000 que resulta inferior a 0,05. Por ende, se acepta la hipótesis específica 1 propuesta en la investigación, rechazándose la hipótesis nula (H₀); en tal sentido, se advierte que la dimensión pre compra le asiste a la variable, condición que se traduce en una relación positiva y significativa entre pre compra y la gestión de riesgos, en bienes y servicios del área usuaria del RENIEC durante el año 2021.

Prueba de hipótesis específica 2

H₀: No existe una relación positiva y significativa entre el procedimiento de compra con la gestión de riesgos, en bienes y servicios del área usuaria del RENIEC durante el año 2021.

H_a: Existe una relación positiva y significativa entre el procedimiento de compra con la gestión de riesgos, en bienes y servicios del área usuaria del RENIEC durante el año 2021.

Tabla 6

Correlación y significancia entre compra y la gestión de riesgos

Correlaciones				
			Compra	Gestión de riesgos
Rho de	Compra	Coefficiente de correlación	1,000	,558**
Spearman		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	130	130
	Gestión de riesgos	Coefficiente de correlación	,558**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	130	130

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 6, revela que el coeficiente de correlación entre la dimensión compra y la variable gestión de riesgos es 0,558, lo cual evidencia una correlación positiva regular. El valor de significancia es de 0,000 que resulta inferior a 0,05. Por consiguiente, se acepta la hipótesis específica 2 propuesta en la investigación, rechazándose la hipótesis nula (H₀); en consecuencia, se advierte que la dimensión compra le asiste a la variable, condición que se traduce en una relación positiva y significativa entre la compra y la gestión de riesgos, en bienes y servicios del área usuaria del RENIEC durante el año 2021.

Prueba de hipótesis específica 3

H₀: No existe una relación positiva y significativa entre el procedimiento de ejecución contractual con la gestión de riesgos, en bienes y servicios del área usuaria del RENIEC durante el año 2021.

H_a: Existe una relación positiva y significativa entre el procedimiento de ejecución contractual con la gestión de riesgos, en bienes y servicios del área usuaria del RENIEC durante el año 2021

Tabla 7

Correlación y significancia entre la ejecución contractual y la gestión de riesgos

Correlaciones				
		Ejecución contractual		Gestión de riesgos
Rho de	Ejecución contractual	Coeficiente de correlación	1,000	,606**
Spearman		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	130	130
	Gestión de riesgos	Coeficiente de correlación	,606**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	130	130

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 7, revela que el coeficiente de correlación entre la dimensión ejecución contractual y la variable gestión de riesgos es 0,606, lo cual evidencia una correlación positiva regular. El valor de significancia es de 0,000 que resulta inferior a 0,05. Por esta razón, se acepta la hipótesis específica 3 propuesta en la investigación, rechazándose la hipótesis nula (H₀) de modo que, se advierte que la dimensión ejecución contractual le asiste a la variable, condición que se traduce en una relación positiva y significativa entre la ejecución contractual y la gestión de riesgos, en bienes y servicios del área usuaria del RENIEC durante el año 2021.

V. DISCUSIÓN

En principio el objetivo de la investigación es, determinar la relación que existen entre los procedimientos de contrataciones y la gestión de riesgos, en bienes y servicios del área usuaria del RENIEC durante el año 2021. De ahí, se obtuvo como resultados que los procedimientos de contrataciones se relacionan positiva y significativamente en la gestión de riesgos, en bienes y servicios del área usuaria del RENIEC durante el año 2021; debido a que, el coeficiente de correlación entre las variables procedimientos de contrataciones y gestión de riesgos es de 0,665, lo cual evidencia una correlación positiva regular. Asimismo, el valor de significancia (bilateral) es 0,000 que resulta menor a 0,05, por tanto, se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se acepta la hipótesis general propuesta en la investigación.

Este resultado es compatible con la investigación de Chura Chura (2020) que sostiene, la preocupación existente sobre los procesos de ejecución de procesos de selección, el cual un porcentaje considerable desconoce esos procesos (35.7%) peor aún, sobre la base normativa sobre los procesos de contrataciones, escenario que propicia al error, que resulta perjudicial no solo al Estado, sino al personal involucrado, ello, nos orilla sostener que el desconocimientos de los procesos de contratación pública, inicia por los mismos funcionarios comprometidos en el área usuaria.

Por su parte Ochsenius Robinson (2018) resalta la necesidad de integrar el sistema de control legal y presupuestario como instrumento de gestión interno, de tal forma, que facilite el optimizar el control de los fondos públicos, cautelando las medidas anticorrupción; bajo esa reflexión, la gestión de riesgos es imperativo en todo proceso de contratación pública, puesto su labor inicia desde el cuerpo legal, fases, personas, sistemas, subprocesos, información, actividades que van relacionadas a la contratación. En ese sentido, se quiere un sistema de control que garantice el cumplimiento estricto de la norma y los procesos, en aras de optimizar los controles de riesgos, irregularidades y corrupción. Por ello, el éxito de la gestión de riesgo garantiza un proceso impecable en la contratación pública, en especial si se trata de contrataciones con el Estado en el RENIEC.

La contratación pública, debe ser una herramienta estratégica que impulse el desarrollo sostenible que genera bienestar, más aún, si aborda temas sociales y medioambientales. Aquí es importante estar en estrecho vínculo con la tecnología, que facilite la contratación electrónica, esta forma de contrato, no solo transparenta los procesos y el gasto público, sino que, además apertura igualdad de oportunidades en la licitación, con ello, se atenúa considerablemente alguna posibilidad de corrupción. (Mendoza Jiménez, 2018)

En cuanto a la hipótesis específica 1 se encontró que, la dimensión pre compra se relaciona positiva y significativamente en la gestión de riesgos, en bienes y servicios del área usuaria del RENIEC durante el año 2021; debido a que, el coeficiente de correlación entre la preparatoria y el mejoramiento de los servicios registrales es 0,530, lo cual evidencia una correlación positiva regular. Asimismo, el valor de significancia (bilateral) es de 0,000 que resulta menor a 0,05, por tanto, se acepta la hipótesis específica 1 propuesta en la investigación, rechazándose la H_0 .

El resultado precedido es compatible con lo señalado por Carhuancho Mendoza (2018) al sostener que, el personal (aparentemente especialistas en el tema) de las áreas usuarias, no formulan los TDR conforme lo preceptúa la norma vigente, ocasionando el desabastecimiento de las áreas usuarias, ello se traduce que son incompetentes o peor aún, que desconocen la normativa vigente; del mismo modo, ocurre con las áreas comprometidas con la contratación pública, no están en condiciones cognitivas para formar parte del proceso de contratación pública; también, se evidenciaron errores en los requerimientos, por desconocimiento de la norma. Esta realidad es el común denominados en las instituciones públicas, sin mencionar los actos de corrupción que rodean la contratación pública, razón por la cual, somos testigos de innumerables denuncias, detenciones y prisiones preventivas de los funcionarios.

Dentro de los actos preparatorios, identificar a los proveedores y efectuar estudio de mercado, representa las del 50% de esta etapa, de por sí, es el resultado de un requerimiento deficiente y con errores. (Aragón Castillo, 2018)

Para Arias Oviedo (2019) sostiene que, una de las razones por que existe serias deficiencias en el Plan Anual de Contrataciones, reside en: (i) incapacidad del personal o desconocimiento, (ii) ausencia de directivas o normas internas, (iii) desintereses del personal para conocer la normatividad vigente, (iv) falta de voluntad para capacitarse en temas de contratación, (v) serios errores en la elaboración del expediente técnico. Del mismo modo, Arredondo Gallegos (2017) al expresar, son las áreas usuarias las que están obligadas a formular correctamente los requerimientos, conforme a ley, procurando el valor del mercado más sensato y compatible con el interés público, debiendo presentarse de forma oportuna y sin errores técnicos, que pudieran generar un impacto negativo en el proceso. Sin embargo, la realidad es otra puesto que, el área usuaria no ejecuta el pedido conforme al programa plasmado en el cuadro de necesidades (64%) e incluso se excede en el pedido (no programado)

En lo referente a la hipótesis específica 2 se encontró que, la dimensión compra se relaciona positiva y significativamente en la gestión de riesgos, en bienes y servicios del área usuaria del RENIEC durante el año 2021; en merito a que, el coeficiente de correlación entre la compra y la gestión de riesgos es de 0,558, lo cual evidencia una correlación positiva regular. Además, el valor de significancia es de 0,000 que resulta inferior a 0,05, en consecuencia, se acepta la hipótesis específica 2 propuesta en la investigación, rechazándose la H_0 .

Para Merma Soria (2019) es imperativo contar con una base de riesgos en cada entidad, ello permite la prevención optima de los riesgos en la contratación pública. Del mismo modo, Borda Vega (2019) refiere que la efectividad de la ejecución presupuestal en las contrataciones con el Estado, requiere del cumplimiento óptimo de los procesos y metas que, en su conjunto hayan superado los riesgos que implica la contratación. Bajo esa premisa, el proceso de compra tendrá éxito si esta, ha superado los riesgos que lo rodea, en especial aquellos que se vincula no solo con la incompetencia del personal a cargo, sino también, con las irregularidades (corrupción) que hoy en día están presentes en todas las instituciones públicas. Por ello, RENIEC debe efectuar un diagnóstico situacional

de cada área usuaria, que les permita identificar los riesgos y debilidades del proceso de contratación.

Según Ramos Apaza (2018) es frecuente advertir que, en los procesos de contratación los requerimientos se presentan fuera de plazo (56%) evidenciando falta de seriedad e improvisación de las áreas usuarias, afectando seriamente el PAC, del mismo modo, la falta de directivas o formatos por parte de logística (75%) esto se traduce, en la inexistencia de herramientas (debió implementar logística o el órgano encargado) que facilite la labor de las áreas usuarias, condición que se agrava ante la falta de capacidad o especialización del personal en contrataciones.

Respecto a la hipótesis específica 3 se encontró que, la dimensión ejecución contractual se relaciona positiva y significativamente en la gestión de riesgos, en bienes y servicios del área usuaria del RENIEC durante el año 2021; en vista a que, el coeficiente de correlación entre la ejecución contractual y la gestión de riesgos es 0,606, lo cual evidencia una correlación positiva regular. Además, el valor de significancia (bilateral) es de 0,000 que resulta menor a 0,05, por esa razón, se acepta la hipótesis específica 3 propuesta en la investigación y se rechaza la H_0 .

Es importante precisar que, la contratación pública siempre debe partir por el interés público, en consecuencia, todas las etapas del proceso de contratación se obligan a cumplir escrupulosamente, toda la normativa y principios que pueda esquivar cualquier irregularidad, ello implica, el sometimiento a las responsabilidades administrativas, civiles y penales. En tal sentido, identificar los riesgos es un requisito indispensable en la contratación pública, a fin de garantizar su integridad y eficiencia (Jaramillo Zapata, 2020). También Ignacio Toledo (2019) sostiene que, solo la integridad e idoneidad del proceso de contratación pública y sus participantes, podrán arribar a un proceso limpio, para ello, es indispensable el control de riesgos que facilite ese resultado. Por su parte Canónico Sarabia (2018) resalta los múltiples beneficios que proporciona la contratación pública, empero, ello es posible si se efectúa con transparencia y eficiencia, donde todos los procesos logren superar los controles de riesgos.

La burocracia en el sector público también es un elemento que dificulta cumplir con los plazos en el proceso de contratación, así como de las fases y formas de contractuales. Asimismo, el menoscabo a los principios de publicidad, transparencia, libertad de concurrencia, es frecuente en la contratación, por lo que el proceso de contratación pública debe ser versátil y transparente, en especial con los funcionarios públicos. (Bahamonde Herrera, 2021)

Para Ochsenius Robinson (2018) la contratación pública siempre le rodean retos de control: (i) control, donde se ejecute el monitoreo u observación de todas las fases del proceso de contratación; (ii) mejorar de los procesos y sub procesos de la contratación pública, debiendo identificar los puntos clave para neutralizar los riesgos y fortalecer la eficiencia en el procedimiento; (iii) valoración del control, que permita verificar el cumplimiento de la norma en todas las etapas del proceso de contratación; (iv) supervisión de fiel cumplimiento de la norma relacionada a las contrataciones públicas, adicionar mecanismos que permita cuantificar y analizar la eficiencia, los riesgos, gestión, operaciones, plan estratégico, transparencia y otros; (v) la presencia de control de control externos; (vi) el control social, ejercida por la ciudadanía, escenario que maximiza la transparencia, (vii) personal altamente calificado para ejecutar el control en las contrataciones públicas; y, (viii) implementación de un repositorio de control en la entidad pública.

Uno de los principales riesgos en el proceso de contratación, son las contrataciones directas, puesto que, representa una fuente de irregularidades y corrupción, es decir, se aprovechan de esta flexibilidad legal para ser los únicos postores. Por ello, es imperativo eliminar esta modalidad de la ley de contrataciones; pues bien, aquí se produce con frecuencia: (i) precios sobrevalorados, (ii) un solo postor e incluso sin experiencia; (iii) bienes y servicios de pésima calidad; y, (iv) cambio de las bases, a la medida del postor favorecido (coludido). Por otra parte, a pesar que la contratación directa solo es para montos iguales o inferiores a 8 UIT, esto si se multiplica en todas las veces que el postor favorito participa, el monto total, si llega a representar en una cifra considerable (Arizaca Maquera, 2019). Por su parte Jaramillo Zapata (2020) sostiene que, es

común favorecer a los amigos, en el proceso de contratación pública, debido al poder de la discrecionalidad incluso se torna arbitrario.

La gestión de riesgos juega un rol protagónico en el proceso de contratación pública, puesto que su ejecución genera ciertos beneficios: (i) incrementa la posibilidad de cumplir los objetivos, (ii) admite la continuidad de los plazos, (iii) reduce responsabilidades, (iv) atenúa posibles conflictos, (v) fortalece el nivel de eficiencia del gasto público. (Merma Soria, 2019)

Finalmente, la gestión de riesgo juega un rol protagónico en el éxito del proceso de contratación pública, más aún, si se logra superar todos los puntos débiles que rodean al proceso (pre compra, compra y ejecución contractual), iniciando por el personal de las áreas usuarias del RENIEC.

VI. CONCLUSIONES

1. La relación entre procedimientos de contrataciones y gestión de riesgos, en bienes y servicios del área usuaria del RENIEC durante el año 2021, tiene un coeficiente de correlación positiva y significativa regular, según el valor de Spearman $\rho = 0,665$ y el valor de significancia (al nivel bilateral) es 0,000 que resulta menor a 0,05; por consiguiente, si existe relación en ambas variables.
2. En cuanto a pre compra y gestión de riesgos, en bienes y servicios del área usuaria del RENIEC durante el año 2021, se evidencia que, tiene un coeficiente de correlación positiva y significativa regular, según el valor de Spearman $\rho = 0,530$ y el valor de significancia 0,000 que resulta inferior a 0,05; por consiguiente, si existe relación en ambos según los resultados obtenidos.
3. En lo referente a la compra y gestión de riesgos, en bienes y servicios del área usuaria del RENIEC durante el año 2021, se evidencia que, tiene un coeficiente de correlación positiva y significativa regular, según el valor de Spearman $\rho = 0,558$ y el valor de significancia 0,000 que resulta menor a 0,05; por consiguiente, si existe relación en ambos según los resultados obtenidos.
4. Respecto a la ejecución contractual y gestión de riesgos, en bienes y servicios del área usuaria del RENIEC durante el año 2021, se evidencia que, tiene un coeficiente de correlación positiva y significativa regular, según el valor de Spearman $\rho = 0,606$ y el valor de significancia 0,000 que resulta menor a 0,05; por consiguiente, si existe relación en ambos según los resultados obtenidos.

VII. RECOMENDACIONES

1. Recomendar a la Gerencia de Tecnología de la Información del RENIEC, adoptar las medidas correctivas respecto a los errores en el proceso de contratación pública, asimismo, a implementar capacitaciones permanentes referidos a la Ley de Contrataciones y sus últimas modificaciones, en especial a las áreas usuarias. Asimismo, implementar mecanismos de vigilancia permanente en todo el proceso de contratación pública, sobre todo en las contrataciones directas que, por la emergencia sanitaria, se proliferado en todo el aparato estatal. Además, mejorar los mecanismos de control de riesgos en todo el proceso de contratación que ejecute el RENIEC.
2. Recomendar al RENIEC, se verifique con eficiencia: la formulación correcta del TDR, se cuente con los recursos suficientes, que el expediente cuente con toda la documentación; se indague con sensatez el valor referencial del requerimiento, que las contrataciones se relacionen con los objetivos institucionales. Asimismo, que el PAC cuente con el presupuesto, superar las deficiencias técnicas de los expedientes que contienen los requerimientos. Además, contar con el personal idóneo en temas de contrataciones públicas y capacitarlos permanentemente; también mantener la discreción de la información privilegiada.
3. Se recomienda al RENIEC priorizar el interés público, ante la evaluar objetiva de las propuestas, revisando al detalle toda la documentación antes de la suscripción del contrato. Del mismo modo, verificar que el expediente técnico cuente con toda la documentación, evitando en lo posible cualquier irregularidad o favorecimiento, procurar estandarizar el proceso de compra.
4. Recomendar al RENIEC en especial al área usuaria, realice el control y seguimiento del cumplimiento del contrato, también, identificar los riesgos para adoptar un plan de contingencia, asimismo, verificar el historial del proveedor. Del mismo modo, contar con el personal idóneo sobre contrataciones, que evite graves errores en el proceso de contratación.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- Aragón Castillo, J. I. (2018). *Requerimientos, estudio de mercado y corrupción en la contratación pública de bienes* [Tesis de maestría, Universidad San Martín de Porres]. Repositorio institucional.
- Arias Oviedo, A. L. (2019). *La fase de programación y su influencia en la ejecución del plan anual de contrataciones en la municipalidad provincial de sandía, período 2017* [Tesis de título, Universidad Nacional del Altiplano]. Repositorio institucional.
- Arizaca Maquera, A. J. (2019). *Análisis de los actos de corrupción a la luz de las leyes de contrataciones con el estado y su reglamento* [Tesis de maestría, Universidad Nacional del Altiplano]. Repositorio institucional.
- Arredondo Gallegos, R. C. (2017). *La formulación del requerimiento y el proceso de contratación en la SUNAT 2017* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional,
- Arribasplata Sánchez, D. (2018). *Actividades de control gerencial y su contribución en la ejecución de contrataciones iguales o inferiores a 8 UIT en la Sede Central del Gobierno Regional Cajamarca, año 2016* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Cajamarca]. Repositorio institucional.
- Bahamonde Herrera, J. C. (2021). *Vulneración de la ley Contrataciones del Estado en las contrataciones directas en el Proyecto Especial Alto Mayo, 2020* [Tesis de título, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional.
- Bernal Torres, C. (2010). *Metodología de la investigación administración, economía, humanidades y ciencias sociales* (3era. Ed.). PEARSON.

- Borda Vega, J. A. (2019). *Efectividad de la ejecución presupuestal en las contrataciones con el Estado en el Tribunal Constitucional-Lima, 2018* [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio institucional.
- Carhuancho Mendoza, L. E. (2018). *Análisis de la contratación pública en una institución del Estado, Lima 2018* [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio institucional.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/20367>
- Canónico Sarabia, A. M. (2018). *La contratación pública estratégica. Con especial referencia al acceso de las pymes en las compras públicas* [Tesis doctoral, Universidade Da Coruña]. Repositorio institucional.
- Castro Castillo, E. (2020). *Contrataciones del Estado y Supervisión en el Departamento de Servicios Generales de PROMPERÚ 2019* [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio institucional.
- Cavallo, S. (2021). *Building transparent and open public procurement systems for achieving the sdgs in asean*. Resource Guide, UNPD
- Chura Chura, J. E. (2020). *Aplicación de procesos de contrataciones de bienes, servicios y obras en el cumplimiento del plan anual de contrataciones en los gobiernos locales de la zona sur de la región puno periodos 2015 – 2016* [Tesis de maestría, Universidad Nacional del Altiplano]. Repositorio institucional.
http://tesis.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/13442/Juan_Edgar_Chura_Chura.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Croom, S. R. & Brandon-Jones, A. (2018). Key issues in e-procurement: procurement implementation and operation in the public sector. *Journal of Public Procurement* (5)

- Cruz Velásquez, G. A. (2019). *Gestión de contrataciones del estado en el logro de los objetivos organizacionales de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios – 2018* [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio institucional.
- Farro Patazca, J. F. (2018). *Gestión administrativa y contrataciones del Estado del personal de la subgerencia de logística de la Zona Registral IX Lima, 2016* [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio institucional.
- Gallardo, E. E. (2017). *Metodología de la Investigación. Manual Auto formativo Interactivo*. Universidad Continental.
- Hasanbeigi, A. et al. (2021). *Fostering industry transition through green public procurement: A “How to” guide for the cement & steel sectors*. Leadit, Clean Energy Ministerial.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ta. Ed.). Mc.GRAW.
- Huaytan Meder, S. (2021). *Declaratoria de nulidad, de oficio, de contratos administrativos por parte de los Tribunales Arbitrales en el ámbito de las contrataciones con el Estado* [Tesis título, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio institucional.
- Ignacio Toledo, R. (2019). *Tribunales especiales administrativos y tribunales arbitrales institucionales para la resolución de controversias originadas en la contratación pública. Propuesta normativa de tribunal arbitral institucional para la provincia del Chaco en esa materia* [Tesis doctoral, Universidade Da Coruña]
- Inostroza Castro, M. T. y Centa Cueva, E. R. (2020). *Diagnóstico y Estrategia para la Gestión de Riesgos en Contratación Pública*. Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE

- Jaramillo Zapata, J. J. (2020). *La contratación de interés público en el Estado Social: marco constitucional y rendimiento jurídico* [Tesis doctoral, Universidad de Salamanca]
- Jiménez, E. y Roca, M. E. (2017). *Innovación en los métodos de contratación pública en América Latina y el Caribe*. Banco Interamericano de Desarrollo, BID
- Lietonen, A. (2021). *Labour Exploitation and Public Procurement. Guide for risk management in national supply chains*. HEUNI
- López Hernández, A. M. y Martínez Montes, G. (2019). La gestión sistemática del riesgo en la contratación pública. Una oportunidad para la mejora. *Revista Auditoría Pública*, (73) pp. 17 - 28
- Máčaj, A. (2021). Measures against avoidance and abuse of public procurement regulation & private law aspects of public procurement (bratislava, 25 november and 9 december 2021). *Bratislava Law Review*. Comenius University In Bratislava Faculty Of Law. 5 (2) pp.131-136. DOI:10.46282/blr.2021.5.2.273
- Martínez, H. y Ávila, E. (2010). *Metodología de la investigación*. Cengage Learning.
- Mendoza Jiménez, J. (2018). *La contratación pública responsable: una propuesta para su implementación* [Tesis doctoral, Universidad de la Laguna]. Repositorio institucional
- Merma Soria, E. (2019). *La gestión de riesgos y su influencia en la administración de contratos para la ejecución de obras de la UNJBG de Tacna, período 2018* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa]. Repositorio institucional.

- Muñoz, C. (2016). *Cómo elaborar y asesorar una investigación de tesis* (3ra.ed.). Pearson Educación.
- Navarro Coronado, E. E. (2021). *Los Procesos de Contrataciones del Estado y la Gestión Institucional de la Municipalidad Distrital de Castilla – Piura en el Año Fiscal 2021* [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio institucional
- Ochsenius Robinson, I. A. (2018). *Mecanismos de control interno que complementan y fortalecen el control jurídico de la contratación pública española* [Tesis doctoral, Universidad de Zaragoza]. Repositorio institucional
- Pérez, G. (2004). *Investigación cualitativa. Retos e interrogantes*. La Muralla.
- Perleche, C. (2020). *Contrataciones del Estado y su relación con la ejecución presupuestal de la Municipalidad de San Juan de Bigote, Piura* [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio institucional.
- Ramos Apaza, G. (2018). *La fase de programación y su impacto en la ejecución del plan anual de contrataciones en la municipalidad provincial de puno periodo 2016* [Tesis de título, Universidad Nacional San Agustín de Arequipa]. Repositorio institucional.
- Stennett, A. (2021). *The Public Procurement Common Framework*. Research and Information Service Briefing Pape
- Ulloa Jiménez, D. R. (2019). *Observaciones del organismo supervisor de las contrataciones del estado en los procesos de selección en la Región Amazonas 2018* [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio institucional

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

Título: Procedimientos de contrataciones y gestión de riesgos del área usuaria del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, 2021							
Maestrante: Figueroa Moreno Víctor Manuel							
Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables e indicadores				
<p>Problema principal: ¿Qué relación existen entre los procedimientos de contrataciones y la gestión de riesgos, en bienes y servicios del área usuaria del RENIEC durante el año 2021?</p> <p>Problema secundario:</p> <p>a. ¿Qué relación existe entre el procedimiento de pre compra, con la gestión de riesgos, en bienes y servicios del área usuaria del RENIEC durante el año 2021?</p> <p>b. ¿Qué relación existe entre el procedimiento de compra con la gestión de riesgos, en bienes y servicios del área usuaria del RENIEC durante el año 2021?</p> <p>c. ¿Qué relación existe entre el procedimiento de ejecución contractual, con la gestión de riesgos, en bienes y servicios del área usuaria del RENIEC durante el año 2021?</p>	<p>Objetivo general: Determinar la relación que existen entre los procedimientos de contrataciones y la gestión de riesgos, en bienes y servicios del área usuaria del RENIEC durante el año 2021.</p> <p>Objetivo específico:</p> <p>a. Determinar la relación entre el procedimiento de pre compra, con la gestión de riesgos, en bienes y servicios del área usuaria del RENIEC durante el año 2021</p> <p>b. Determinar la relación entre el procedimiento de compra con la gestión de riesgos, en bienes y servicios del área usuaria del RENIEC durante el año 2021</p> <p>c. Determinar la relación entre el procedimiento de ejecución contractual, con la gestión de riesgos, en bienes y servicios del área usuaria del RENIEC durante el año 2021.</p>	<p>Hipótesis general: Existe una relación positiva y significativa entre los procedimientos de contrataciones y la gestión de riesgos, en bienes y servicios del área usuaria del RENIEC durante el año 2021.</p> <p>Hipótesis específica:</p> <p>a. Existe una relación positiva y significativa entre el procedimiento de pre compra con la gestión de riesgos, en bienes y servicios del área usuaria del RENIEC durante el año 2021</p> <p>b. Existe una relación positiva y significativa entre el procedimiento de compra con la gestión de riesgos, en bienes y servicios del área usuaria del RENIEC durante el año 2021</p> <p>c. Existe una relación positiva y significativa entre el procedimiento de ejecución contractual con la gestión de riesgos, en bienes y servicios del área usuaria del RENIEC durante el año 2021.</p>	Variable 1. Procedimientos de contrataciones				
			Dimensiones	Indicadores	Items	Escala	Niveles y Rangos
			Pre compra	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Formulación del requerimiento ▪ Indagación del mercado ▪ Certificación presupuestal ▪ Aprobación del expediente ▪ Designación del comité de selección ▪ Elaboración de bases ▪ Aprobación de bases 	1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7	Escala de Likert (5) Siempre (4) Casi siempre (3) A veces (2) Casi nunca (1) Nunca	Alto [79 - 105] Regular [50 - 78] Bajo [21 - 49]
			Compra	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Registro de participantes ▪ Presentación de consultas y observaciones ▪ Absolución de consultas y observaciones ▪ Evaluación del expediente al OSCE ▪ Integración de bases ▪ Presentación de propuestas ▪ Evaluación de propuestas ▪ Otorgamiento de la buena pro o declaración de desierto ▪ Consentimiento de la buena pro o impugnaciones 	8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16		
			Ejecución contractual	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Suscripción del contrato ▪ Ejecución del contrato ▪ Supervisión del contrato ▪ Conformidad de la prestación ▪ Pago 	17, 18, 19, 20 y 21		
			Variable 2. Gestión de riesgos				
Pre compra	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Planificación de compras ▪ Formulario de requerimiento ▪ Indagación de mercado ▪ Transversal 	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15	Escala de Likert (5) Siempre	Alto [104 - 140]			

			Compra	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Bases, consultas y observaciones ▪ Presentación de propuestas ▪ Impugnaciones ▪ Selección ▪ Transversal 	16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22	(4) Casi siempre	Regular [66 - 103] Bajo [28 - 65]
			Ejecución contractual	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Suscripción del contrato ▪ Ejecución del contrato ▪ Conformidad ▪ Transversal 	23, 24, 25, 26, 27 y 28	(3) A veces (2) Casi nunca (1) Nunca	
Tipo y diseño de investigación		Población y muestra	Técnicas e instrumentos		METODO DE ANALISIS		
<p>Tipo. Básica</p> <p>Paradigma positivista</p> <p>Enfoque. Cuantitativo</p> <p>Diseño. No experimental, transversal, correlacional</p> <p>Método. Hipotético - deductivo</p>		<p>Población. Esta comprendido por 195 trabajadores de la Gerencia de Tecnología de la Información del RENIEC</p> <p>Tamaño de muestra. Está compuesto por 130 trabajadores de la Gerencia de Tecnología de la Información del RENIEC</p> <p>Muestreo. Probabilístico aleatorio simple</p>	<p>Variable 1. Procedimientos de contrataciones.</p> <p>Técnica. Encuesta</p> <p>Instrumentos. Cuestionario</p> <p>Autor. Figueroa Moreno Víctor Manuel</p>	<p>Variable 2. Gestión de riesgos</p> <p>Técnicas. Encuesta</p> <p>Instrumentos. Cuestionario</p> <p>Autores. Figueroa Moreno Víctor Manuel</p>	<p>Estadística descriptiva. Los datos se agruparán en niveles conforme a los rangos establecidos, los resultados se presentarán en tablas y gráficos estadísticos</p>		

Anexo 2. Operacionalización de las variables

Operacionalización de la variable 1. Procedimientos de contrataciones

Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Nivel /Rango
La contratación pública implica un conjunto de reglas y procedimientos que buscan, la transparencia y competitividad, donde el Estado se relaciona con terceros para obtener bienes y servicios, para el cumplimiento de sus objetivos. Asimismo, está regulado por Ley N° 30225, (LCE) aprobado por D.S. N° 082-2019-EF y su Reglamento D.S. N° 344-2018-EF	El procedimiento de contrataciones contiene tres fases pre compra, compra y ejecución contractual; asimismo, es de tipo cuantitativa, de escala ordinal, en esta variable se utilizó un cuestionario compuesto por 21 ítems se concluirá con un valor final: En alta, regular y bajo.	Pre compra	Formulación del requerimiento	1	Según escala de Likert (1) Siempre (2) Casi siempre (3) A veces (4) Casi nunca (5) Nunca	Alto [79 - 105] Regular [50 - 78] Bajo [21 - 49]
			Indagación del mercado	2		
			Certificación presupuestal	3		
			Aprobación del expediente	4		
			Designación del comité de selección	5		
			Elaboración de bases	6		
			Aprobación de bases	7		
		Compra	Registro de participantes	8		
			Presentación de consultas y observaciones	9		
			Absolución de consultas y observaciones	10		
			Evaluación del expediente al OSCE	11		
			Integración de bases	12		
			Presentación de propuestas	13		
			Evaluación de propuestas	14		
			Otorgamiento de la buena pro o declaración de desierto	15		

			Consentimiento de la buena pro o impugnaciones	16		
		Ejecución contractual	Suscripción del contrato	17		
			Ejecución del contrato	18		
			Supervisión del contrato	19		
			Conformidad de la prestación	20		
			Pago	21		

Operacionalización de la variable 2. Gestión de riesgos

Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Nivel/Rango
Es un proceso con enfoque proactivo, transversal y preventivo que permite a las entidades públicas identificar y priorizar los potenciales riesgos que afectan las etapas del proceso de contratación pública e implementar planes de acción que buscan mitigar y neutralizar los posibles efectos negativos que éstos podrían generar	La gestión de riesgos aborda tres fases pre compra, compra y ejecución contractual, asimismo, es de tipo cuantitativa, de escala ordinal, en esta variable se utilizó un cuestionario compuesto por 28 ítems se concluirá con un valor final: En alta, regular y bajo.	Pre compra	Planificación de compras	1 y 2	Según escala de Likert (1) Siempre (2) Casi siempre (3) A veces (4) Casi nunca (5) Nunca	Alto [104 - 140] Regular [66 - 103] Bajo [28 - 65]
			Formulario de requerimiento	3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9		
			Indagación de mercado	10 y 11		
			Transversal	12, 13, 14 y 15		
		Compra	Bases, consultas y observaciones	16, 17 y 18		
			Presentación de propuestas	19		
			Impugnaciones	20		
			Selección	21		
			Transversal	22		
		Ejecución contractual	Suscripción del contrato	23		
			Ejecución del contrato	24 y 25		
			Conformidad	26		
			Transversal	27 y 28		

Anexo 03. Ficha técnica del instrumento

Ficha técnica de los procedimientos de contrataciones	
Denominación	Cuestionario para medir los procedimientos de contrataciones
Autor	Figuroa Moreno Víctor Manuel
Año	2021
Tipo	Encuesta de opinión
Objetivo	Evaluar los procedimientos de contrataciones
Dimensiones	<ul style="list-style-type: none">▪ Pre compra (1 - 7)▪ Compra (8 – 16)▪ Ejecución contractual (17 – 21)
Estructura	Cuestionario compuesto por 21 preguntas
Aplicación	Vía remota – on line
Duración	De 10 a 15 minutos
Dirigido a	Trabajadores del Reniec
Escala	Ordinal
Escala de Likert	(5) Siempre, (4) Casi siempre, (3) A veces, (2) Casi nunca (1) Nunca
Niveles/Rangos	Alta (79 – 105), Regular (50 – 78) y Bajo (21 – 49)

Ficha técnica de la gestión de riesgos	
Denominación	Cuestionario para medir la gestión de riesgos
Autor	Figueroa Moreno Víctor Manuel
Año	2021
Tipo	Encuesta de opinión
Objetivo	Evaluar el desarrollo del requerimiento del área usuaria
Dimensiones	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pre compra (1 - 15) ▪ Compra (16 - 22) ▪ Ejecución contractual (23 – 28)
Estructura	Cuestionario compuesto por 28 preguntas
Aplicación	Vía remota – on line
Duración	De 10 a 15 minutos
Dirigido a	Trabajadores del Reniec
Escala	Ordinal
Escala de Likert	(5) Siempre, (4) Casi siempre, (3) A veces, (2) Casi nunca (1) Nunca
Niveles/Rangos	Alta (104 – 140), Regular (66 – 103) y Bajo (28 – 65)

Anexo 4. Instrumentos de recolección de datos - Encuesta

“Procedimientos de contrataciones y gestión de riesgos del área usuaria del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, 2021”

Cuestionario respecto al procedimientos de contrataciones

Instrucciones. Marcar con una “X” en uno de los casilleros enumerados (según su escala valorativa) la respuesta que usted considere.

Escala valorativa (medición) de Likert

Código	Categoría
5	Siempre
4	Casi siempre
3	A veces
2	Casi nunca
1	Nunca

Instrumento:

N°	Variable 1. Procedimientos de contrataciones	Escala de medición				
		1	2	3	4	5
01	¿En la formulación del requerimiento, el área usuaria cumple con elaborar correctamente los TDR?					
02	¿El órgano encargado de las contrataciones, cumple con realizar con eficiencia y sensatez la indagación del valor estimado o referencial del mercado para atender el requerimiento?					
03	¿El área de prepuesto, cumple con verificar la existencia de recursos para otorgar la certificación presupuestal del requerimiento?					
04	¿El titular o delegado, cumple con verificar exhaustivamente toda la documentación para aprobar el expediente de contratación?					
05	¿Se cumple con designar el comité, encargado de la conducción del procedimiento de selección?					

06	¿El comité de selección, cumple con elaborar las bases estandarizadas del requerimiento, con arreglo a ley?					
07	¿El titular de la entidad o delegado, cumple previamente con verificar la documentación, para la aprobación de las bases de contratación?					
08	¿El titular de la entidad o delegado, cumple con efectuar la convocatoria y registro de participantes?					
09	¿Durante el proceso de contratación, se cumple con recepcionar la presentación de consultas y observaciones?					
10	¿El titular o delegado, cumple con absolver las consultas y observaciones del proceso de contratación?					
11	¿El titular o delegado, cumple con remitir oportunamente el expediente de contratación al OSCE para su evaluación?					
12	¿Se cumple oportunamente con la integración de bases?					
13	¿Se cumple con recepcionar la presentación de propuestas, durante el proceso de contratación?					
14	¿En el proceso de contratación, se cumple con la evaluación objetiva de las propuestas, preservando el interés público?					
15	¿El otorgamiento de la buena pro o declaración de desierto, se realizar objetivamente conforme a ley?					
16	¿Se cumple con declarar el consentimiento de la buena pro o atender las impugnaciones, en el proceso de contratación?					
17	¿El órgano encargado de las contrataciones o el área usuaria, cumple con revisar todos los requisitos documentales para la suscripción del contrato?					
18	¿El órgano encargado de las contrataciones o el área usuaria, cumple con honrar las cláusulas del contrato?					
19	¿El órgano encargado de las contrataciones o el área usuaria, cumple con efectuar la supervisión y seguimiento del cumplimiento del contrato, identificando riesgos y prever contingencias?					
20	¿El área usuaria, cumple con verificar todas las prestaciones del contrato para otorgar la conformidad?					

21	¿El órgano encargado de las contrataciones o área de presupuesto, cumple con realizar todos los procedimientos para el pago correspondiente?					
----	--	--	--	--	--	--

Anexo 4. Instrumentos de recolección de datos - Encuesta

“Procedimientos de contrataciones y gestión de riesgos del área usuaria del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, 2021”

Cuestionario respecto a la gestión de riesgos

Instrucciones. Marcar con una “X” en uno de los casilleros enumerados (según su escala valorativa) la respuesta que usted considere.

Escala valorativa (medición) de Likert

Código	Categoría
5	Siempre
4	Casi siempre
3	A veces
2	Casi nunca
1	Nunca

Instrumento:

N°	Variable 2. Gestión de riesgos	Escala de medición				
		1	2	3	4	5
01	¿Las contrataciones que realiza el área usuaria del RENIEC, no se vinculan con sus objetivos misionales?					
02	¿El Plan Anual de las Contrataciones (PAC) que se aprueba al inicio del ejercicio, no refleja el presupuesto asignado al RENIEC para la contratación de los bienes, servicios que esta requiere para el cumplimiento de sus objetivos institucionales?					
03	¿Las exigencias de condiciones técnicas en los TDR, EETT y ET, restringen su participación?					
04	¿Los operadores fraccionan el requerimiento para convocar procedimientos de selección menos rigurosos o fuera del ámbito de aplicación de la Ley de Contrataciones del Estado?					
05	¿Existen ocasiones en las que, los operadores desconocen que					

	el bien materia del requerimiento se encuentra en Catálogo Electrónico?					
06	¿Existe deficiencia técnica de los requerimientos y de los expedientes técnicos por información errónea o incompleta?					
07	¿Existe desconocimiento de normativa y de procedimientos por parte de los servidores de las áreas usuarias, lo cual los expone a cometer errores o infracciones que afectan el proceso de compra?					
08	¿Existe acciones deliberadas en relación al requerimiento, tendientes a seleccionar a un determinado proveedor?					
09	¿Existe contrataciones que no se relacionan con los objetivos institucionales (misionales) del RENIEC?					
10	¿Existe ocasiones en las que, los operadores seleccionan una única ficha del producto en el Catálogo Electrónico, reduciendo las posibilidades de competencia de otros proveedores con los mismos productos, pero con diferentes marcas?					
11	¿Se presentan exigencias no justificadas o adicionales que aumentan el precio de los bienes, de los servicios, pudiéndose resolver la necesidad requerida con otras opciones?					
12	¿Los actos preparatorios de los procesos de compra duran tiempos excesivos, ello se debe a la mala gestión?					
13	¿Con que frecuencia, se presenta el conflicto de intereses en los servidores intervinientes, que toman decisiones dentro del proceso de compra?					
14	¿Con que frecuencia, los proveedores u otros interesados buscan acercarse a los funcionarios intervinientes en el proceso para obtener favorecimiento en las contrataciones?					
15	¿Con que frecuencia, el manejo de información privilegiada reservada genera oportunidades de corrupción?					
16	¿La mala calidad técnica de los requerimientos o del expediente técnico favorece adjudicación de oferentes que no tienen las capacidades para atender el requerimiento?					
17	¿La existencia de documentos de compra (requerimiento, bases, pliegos de absolución de consultas u observaciones, etc.) deficientes generan dilaciones en el proceso?					

18	¿Con que frecuencia se produce la acción deliberada de modificar los requerimientos al absolver consultas u observaciones para favorecer a algún proveedor?					
19	¿Con que frecuencia, los postores presentan documentación falsa en sus ofertas técnicas?					
20	¿Con que frecuencia, los proveedores que no fueron favorecidos con la buena pro, presentan impugnaciones únicamente con el interés de dilatar el procedimiento de selección?					
21	¿Con que frecuencia, los operadores hacen mal uso de los catálogos electrónicos para direccionar contrataciones?					
22	¿No existen procesos estandarizados para la compra pública?					
23	¿La ausencia de simplificación administrativa, produce exigir documentos innecesarios para la suscripción del contrato?					
24	¿Se produce un estado de indefensión, con laudos arbitrales perdidos, por malos Expedientes Técnicos, TDR y EETT?					
25	¿La demora en la ejecución del contrato afecta, la oportunidad y la satisfacción de la necesidad pública (prórrogas, paralizaciones, etc.) obedece a la falta de capacidades técnicas para realizar un adecuado seguimiento, falta de supervisión por negligencia, entre otros?					
26	¿Con que frecuencia, se produce el mal otorgamiento de la conformidad debido a la falta de conocimiento por parte del servidor al que le corresponde otorgarla (revisiones ineficientes, fuera de plazo, omisión en la solicitud de subsanaciones, entre otras)?					
27	¿Con que frecuencia, se presenta la falta de información consolidada sobre los antecedentes e historial del proveedor que facilite la toma de decisión en la ejecución contractual?					
28	¿Con que frecuencia, se presenta actos indebidos que cometen los proveedores y los funcionarios de aceptar coimas por alguna acción que favorezca al contratista?					

Anexo 5.

Certificación de validez de contenido del instrumento que mide el procedimiento de contrataciones

N°	Dimensiones/ ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
Dimensión 1. Pre compra								
01	¿En la formulación del requerimiento, el área usuaria cumple con elaborar correctamente los TDR?	X		X		X		
02	¿El órgano encargado de las contrataciones, cumple con realizar con eficiencia y sensatez la indagación del valor estimado o referencial del mercado para atender el requerimiento?	X		X		X		
03	¿El área de prepuesto, cumple con verificar la existencia de recursos para otorgar la certificación presupuestal del requerimiento?	X		X		X		
04	¿El titular o delegado, cumple con verificar exhaustivamente toda la documentación para aprobar el expediente de contratación?	X		X		X		
05	¿Se cumple con designar el comité, encargado de la conducción del procedimiento de selección?	X		X		X		
06	¿El comité de selección, cumple con elaborar las bases estandarizadas del requerimiento, con arreglo a ley?	X		X		X		

07	¿El titular de la entidad o delegado, cumple previamente con verificar la documentación, para la aprobación de las bases de contratación?	X		X		X		
Dimensión 2. Compra		Si	No	Si	No	Si	No	
08	¿El titular de la entidad o delegado, cumple con efectuar la convocatoria y registro de participantes?	X		X		X		
09	¿Durante el proceso de contratación, se cumple con recepcionar la presentación de consultas y observaciones?	X		X		X		
10	¿El titular o delegado, cumple con absolver las consultas y observaciones del proceso de contratación?	X		X		X		
11	¿El titular o delegado, cumple con remitir oportunamente el expediente de contratación al OSCE para su evaluación?	X		X		X		
12	¿Se cumple oportunamente con la integración de bases?	X		X		X		
13	¿Se cumple con recepcionar la presentación de propuestas, durante el proceso de contratación?	X		X		X		
14	¿En el proceso de contratación, se cumple con la evaluación objetiva de las propuestas, preservando el interés público?	X		X		X		
15	¿El otorgamiento de la buena pro o declaración de desierto, se realizar objetivamente conforme a ley?	X		X		X		
16	¿Se cumple con declarar el consentimiento de la buena pro o atender las impugnaciones, en el proceso de contratación?	X		X		X		

Dimensión 3. Ejecución contractual		Si	No	Si	No	Si	No
17	¿El órgano encargado de las contrataciones o el área usuaria, cumple con revisar todos los requisitos documentales para la suscripción del contrato?	X		X		X	
18	¿El órgano encargado de las contrataciones o el área usuaria, cumple con honrar las cláusulas del contrato?	X		X		X	
19	¿El órgano encargado de las contrataciones o el área usuaria, cumple con efectuar la supervisión y seguimiento del cumplimiento del contrato, identificando riesgos y prever contingencias?	X		X		X	
20	¿El área usuaria, cumple con verificar todas las prestaciones del contrato para otorgar la conformidad?	X		X		X	
21	¿El órgano encargado de las contrataciones o área de presupuesto, cumple con realizar todos los procedimientos para el pago correspondiente?	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador: Mg: Herbert Christian Córdova Solís

DNI: 22521931

Especialidad del validador: Gestión Pública

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Lima, 28 de octubre del 2021.



Firma del Experto Informante

Certificación de validez de contenido del instrumento que mide la gestión de riesgos

N°	Dimensiones/ ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
Dimensión 1. Pre compra								
01	¿Las contrataciones que realiza el área usuaria del RENIEC, no se vinculan con sus objetivos misionales?	X		X		X		
02	¿El Plan Anual de las Contrataciones (PAC) que se aprueba al inicio del ejercicio, no refleja el presupuesto asignado al RENIEC para la contratación de los bienes, servicios que esta requiere para el cumplimiento de sus objetivos institucionales?	X		X		X		
03	¿Las exigencias de condiciones técnicas en los TDR, EETT y ET, restringen su participación?	X		X		X		
04	¿Los operadores fraccionan el requerimiento para convocar procedimientos de selección menos rigurosos o fuera del ámbito de aplicación de la Ley de Contrataciones del Estado?	X		X		X		
05	¿Existen ocasiones en las que, los operadores desconocen que el bien materia del requerimiento se encuentra en Catálogo Electrónico?	X		X		X		
06	¿Existe deficiencia técnica de los requerimientos y de los expedientes técnicos por información errónea o incompleta?	X		X		X		

07	¿Existe desconocimiento de normativa y de procedimientos por parte de los servidores de las áreas usuarias, lo cual los expone a cometer errores o infracciones que afectan el proceso de compra?	X		X		X		
08	¿Existe acciones deliberadas en relación al requerimiento, tendientes a seleccionar a un determinado proveedor?	X		X		X		
09	¿Existe contrataciones que no se relacionan con los objetivos institucionales (misionales) del RENIEC?	X		X		X		
10	¿Existe ocasiones en las que, los operadores seleccionan una única ficha del producto en el Catálogo Electrónico, reduciendo las posibilidades de competencia de otros proveedores con los mismos productos, pero con diferentes marcas?	X		X		X		
11	¿Se presentan exigencias no justificadas o adicionales que aumentan el precio de los bienes, de los servicios, pudiéndose resolver la necesidad requerida con otras opciones?	X		X		X		
12	¿Los actos preparatorios de los procesos de compra duran tiempos excesivos, ello se debe a la mala gestión?	X		X		X		
13	¿Con que frecuencia, se presenta el conflicto de intereses en los servidores intervinientes, que toman decisiones dentro del proceso de compra?	X		X		X		

14	¿Con que frecuencia, los proveedores u otros interesados buscan acercarse a los funcionarios intervinientes en el proceso para obtener favorecimiento en las contrataciones?	X		X		X		
15	¿Con que frecuencia, el manejo de información privilegiada reservada genera oportunidades de corrupción?	X		X		X		
Dimensión 2. Compra		Si	No	Si	No	Si	No	
16	¿La mala calidad técnica de los requerimientos o del expediente técnico favorece adjudicación de oferentes que no tienen las capacidades para atender el requerimiento?	X		X		X		
17	¿La existencia de documentos de compra (requerimiento, bases, pliegos de absolución de consultas u observaciones, etc.) deficientes generan dilaciones en el proceso?	X		X		X		
18	¿Con que frecuencia se produce la acción deliberada de modificar los requerimientos al absolver consultas u observaciones para favorecer a algún proveedor?	X		X		X		
19	¿Con que frecuencia, los postores presentan documentación falsa en sus ofertas técnicas?	X		X		X		
20	¿Con que frecuencia, los proveedores que no fueron favorecidos con la buena pro, presentan impugnaciones únicamente con el interés de dilatar el procedimiento de selección?	X		X		X		

21	¿Con que frecuencia, los operadores hacen mal uso de los catálogos electrónicos para direccionar contrataciones?	X		X		X		
22	¿No existen procesos estandarizados para la compra pública?	X		X		X		
Dimensión 3. Ejecución contractual		Si	No	Si	No	Si	No	
23	¿La ausencia de simplificación administrativa, produce exigir documentos innecesarios para la suscripción del contrato?	X		X		X		
24	¿Se produce un estado de indefensión, con laudos arbitrales perdidos, por malos Expedientes Técnicos, TDR y EETT?	X		X		X		
25	¿La demora en la ejecución del contrato afecta, la oportunidad y la satisfacción de la necesidad pública (prórrogas, paralizaciones, etc.) obedece a la falta de capacidades técnicas para realizar un adecuado seguimiento, falta de supervisión por negligencia, entre otros?	X		X		X		
26	¿Con que frecuencia, se produce el mal otorgamiento de la conformidad debido a la falta de conocimiento por parte del servidor al que le corresponde otorgarla (revisiones ineficientes, fuera de plazo, omisión en la solicitud de subsanaciones, entre otras)?	X		X		X		
27	¿Con que frecuencia, se presenta la falta de información consolidada sobre los antecedentes e historial del proveedor que facilite la toma de decisión en la ejecución contractual?	X		X		X		

28	¿Con que frecuencia, se presenta actos indebidos que cometen los proveedores y los funcionarios de aceptar coimas por alguna acción que favorezca al contratista?	X		X		X		
----	---	---	--	---	--	---	--	--

Observaciones (precisar si hay suficiencia): HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador: Mg: **Herbert Christian Córdova Solís** **DNI: 22521931**

Especialidad del validador: Gestión Pública

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

Lima, 28 de octubre del 2021.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.



Firma del Experto Informante

Anexo 4. Certificación de validez del instrumento que mide el procedimiento de contrataciones

N°	Dimensiones/ ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
Dimensión 1. Pre compra								
01	¿En la formulación del requerimiento, el área usuaria cumple con elaborar correctamente los TDR?	X		X		X		
02	¿El órgano encargado de las contrataciones, cumple con realizar con eficiencia y sensatez la indagación del valor estimado o referencial del mercado para atender el requerimiento?	X		X		X		
03	¿El área de presupuesto, cumple con verificar la existencia de recursos para otorgar la certificación presupuestal del requerimiento?	X		X		X		
04	¿El titular o delegado, cumple con verificar exhaustivamente toda la documentación para aprobar el expediente de contratación?	X		X		X		
05	¿Se cumple con designar el comité, encargado de la conducción del procedimiento de selección?	X		X		X		
06	¿El comité de selección, cumple con elaborar las bases estandarizadas del requerimiento, con arreglo a ley?	X		X		X		

07	¿El titular de la entidad o delegado, cumple previamente con verificar la documentación, para la aprobación de las bases de contratación?	X		X		X		
Dimensión 2. Compra		Si	No	Si	No	Si	No	
08	¿El titular de la entidad o delegado, cumple con efectuar la convocatoria y registro de participantes?	X		X		X		
09	¿Durante el proceso de contratación, se cumple con recepcionar la presentación de consultas y observaciones?	X		X		X		
10	¿El titular o delegado, cumple con absolver las consultas y observaciones del proceso de contratación?	X		X		X		
11	¿El titular o delegado, cumple con remitir oportunamente el expediente de contratación al OSCE para su evaluación?	X		X		X		
12	¿Se cumple oportunamente con la integración de bases?	X		X		X		
13	¿Se cumple con recepcionar la presentación de propuestas, durante el proceso de contratación?	X		X		X		

14	¿En el proceso de contratación, se cumple con la evaluación objetiva de las propuestas, preservando el interés público?	X		X		X		
15	¿El otorgamiento de la buena pro o declaración de desierto, se realizar objetivamente conforme a ley?	X		X		X		
16	¿Se cumple con declarar el consentimiento de la buena pro o atender las impugnaciones, en el proceso de contratación?	X		X		X		
Dimensión 3. Ejecución contractual		Si	No	Si	No	Si	No	
17	¿El órgano encargado de las contrataciones o el área usuaria, cumple con revisar todos los requisitos documentales para la suscripción del contrato?	X		X		X		
18	¿El órgano encargado de las contrataciones o el área usuaria, cumple con honrar las cláusulas del contrato?	X		X		X		
19	¿El órgano encargado de las contrataciones o el área usuaria, cumple con efectuar la supervisión y seguimiento del cumplimiento del contrato, identificando riesgos y prever contingencias?	X		X		X		

20	¿El área usuaria, cumple con verificar todas las prestaciones del contrato para otorgar la conformidad?	X		X		X		
21	¿El órgano encargado de las contrataciones o área de presupuesto, cumple con realizar todos los procedimientos para el pago correspondiente?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): NINGUNA Existe suficiencia: SI

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez evaluador: Dr. Henry Wilson Ruiz Bringas
DNI N° 40114879

Especialidad del validador: Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad

28 de octubre del 2021

¹**Pertinencia.** El ítem corresponde al concepto teórico formulado

²**Relevancia.** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad.** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'J. Ruiz', written over a horizontal line.

Firma del experto informante

Certificación de validez del instrumento que mide la gestión de riesgos

N°	Dimensiones/ ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
Dimensión 1. Pre compra								
01	¿Las contrataciones que realiza el área usuaria del RENIEC, no se vinculan con sus objetivos misionales?	X		X		X		
02	¿El Plan Anual de las Contrataciones (PAC) que se aprueba al inicio del ejercicio, no refleja el presupuesto asignado al RENIEC para la contratación de los bienes, servicios que esta requiere para el cumplimiento de sus objetivos institucionales?	X		X		X		
03	¿Las exigencias de condiciones técnicas en los TDR, EETT y ET, restringen su participación?	X		X		X		
04	¿Los operadores fraccionan el requerimiento para convocar procedimientos de selección menos rigurosos o fuera del ámbito de aplicación de la Ley de Contrataciones del Estado?	X		X		X		
05	¿Existen ocasiones en las que, los operadores desconocen que el bien materia del requerimiento se encuentra en Catálogo Electrónico?	X		X		X		
06	¿Existe deficiencia técnica de los requerimientos y de los expedientes técnicos por información errónea o incompleta?	X		X		X		

07	¿Existe desconocimiento de normativa y de procedimientos por parte de los servidores de las áreas usuarias, lo cual los expone a cometer errores o infracciones que afectan el proceso de compra?	X		X		X		
08	¿Existe acciones deliberadas en relación al requerimiento, tendientes a seleccionar a un determinado proveedor?	X		X		X		
09	¿Existe contrataciones que no se relacionan con los objetivos institucionales (misionales) del RENIEC?	X		X		X		
10	¿Existe ocasiones en las que, los operadores seleccionan una única ficha del producto en el Catálogo Electrónico, reduciendo las posibilidades de competencia de otros proveedores con los mismos productos, pero con diferentes marcas?	X		X		X		
11	¿Se presentan exigencias no justificadas o adicionales que aumentan el precio de los bienes, de los servicios, pudiéndose resolver la necesidad requerida con otras opciones?	X		X		X		
12	¿Los actos preparatorios de los procesos de compra duran tiempos excesivos, ello se debe a la mala gestión?	X		X		X		
13	¿Con que frecuencia, se presenta el conflicto de intereses en los servidores intervinientes, que toman decisiones dentro del proceso de compra?	X		X		X		

14	¿Con que frecuencia, los proveedores u otros interesados buscan acercarse a los funcionarios intervinientes en el proceso para obtener favorecimiento en las contrataciones?	X		X		X		
15	¿Con que frecuencia, el manejo de información privilegiada reservada genera oportunidades de corrupción?	X		X		X		
Dimensión 2. Compra		Si	No	Si	No	Si	No	
16	¿La mala calidad técnica de los requerimientos o del expediente técnico favorece adjudicación de oferentes que no tienen las capacidades para atender el requerimiento?	X		X		X		
17	¿La existencia de documentos de compra (requerimiento, bases, pliegos de absolución de consultas u observaciones, etc.) deficientes generan dilaciones en el proceso?	X		X		X		
18	¿Con que frecuencia se produce la acción deliberada de modificar los requerimientos al absolver consultas u observaciones para favorecer a algún proveedor?	X		X		X		
19	¿Con que frecuencia, los postores presentan documentación falsa en sus ofertas técnicas?	X		X		X		
20	¿Con que frecuencia, los proveedores que no fueron favorecidos con la buena pro, presentan impugnaciones únicamente con el interés de dilatar el procedimiento de selección?	X		X		X		

21	¿Con que frecuencia, los operadores hacen mal uso de los catálogos electrónicos para direccionar contrataciones?	X		X		X		
22	¿No existen procesos estandarizados para la compra pública?							
Dimensión 3. Ejecución contractual		Si	No	Si	No	Si	No	
23	¿La ausencia de simplificación administrativa, produce exigir documentos innecesarios para la suscripción del contrato?	X		X		X		
24	¿Se produce un estado de indefensión, con laudos arbitrales perdidos, por malos Expedientes Técnicos, TDR y EETT?	X		X		X		
25	¿La demora en la ejecución del contrato afecta, la oportunidad y la satisfacción de la necesidad pública (prórrogas, paralizaciones, etc.) obedece a la falta de capacidades técnicas para realizar un adecuado seguimiento, falta de supervisión por negligencia, entre otros?	X		X		X		
26	¿Con que frecuencia, se produce el mal otorgamiento de la conformidad debido a la falta de conocimiento por parte del servidor al que le corresponde otorgarla (revisiones ineficientes, fuera de plazo, omisión en la solicitud de subsanaciones, entre otras)?	X		X		X		
27	¿Con que frecuencia, se presenta la falta de información consolidada sobre los antecedentes e historial del proveedor que facilite la toma de decisión en la ejecución contractual?	X		X		X		

28	¿Con que frecuencia, se presenta actos indebidos que cometen los proveedores y los funcionarios de aceptar coimas por alguna acción que favorezca al contratista?	X		X		X	
----	---	---	--	---	--	---	--

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Ninguna Existe suficiencia: SI

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez evaluador: Dr. Henry Wilson Ruiz Bringas

DNI N° 40114879

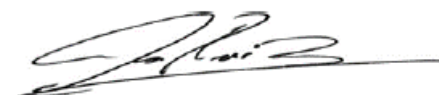
Especialidad del validador: Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad

28 de octubre del 2021

¹**Pertinencia.** El ítem corresponde al concepto teórico formulado

²**Relevancia.** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad.** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.



Firma del experto informante

Certificación de validez del instrumento que mide el procedimiento de contrataciones

N°	Dimensiones/ ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
Dimensión 1. Pre compra								
01	¿En la formulación del requerimiento, el área usuaria cumple con elaborar correctamente los TDR?	X		X		X		
02	¿El órgano encargado de las contrataciones, cumple con realizar con eficiencia y sensatez la indagación del valor estimado o referencial del mercado para atender el requerimiento?	X		X		X		
03	¿El área de presupuesto, cumple con verificar la existencia de recursos para otorgar la certificación presupuestal del requerimiento?	X		X		X		
04	¿El titular o delegado, cumple con verificar exhaustivamente toda la documentación para aprobar el expediente de contratación?	X		X		X		
05	¿Se cumple con designar el comité, encargado de la conducción del procedimiento de selección?	X		X		X		
06	¿El comité de selección, cumple con elaborar las bases estandarizadas del requerimiento, con arreglo a ley?	X		X		X		

07	¿El titular de la entidad o delegado, cumple previamente con verificar la documentación, para la aprobación de las bases de contratación?	X		X		X		
Dimensión 2. Compra		Si	No	Si	No	Si	No	
08	¿El titular de la entidad o delegado, cumple con efectuar la convocatoria y registro de participantes?	X		X		X		
09	¿Durante el proceso de contratación, se cumple con recepcionar la presentación de consultas y observaciones?	X		X		X		
10	¿El titular o delegado, cumple con absolver las consultas y observaciones del proceso de contratación?	X		X		X		
11	¿El titular o delegado, cumple con remitir oportunamente el expediente de contratación al OSCE para su evaluación?	X		X		X		
12	¿Se cumple oportunamente con la integración de bases?	X		X		X		
13	¿Se cumple con recepcionar la presentación de propuestas, durante el proceso de contratación?	X		X		X		

14	¿En el proceso de contratación, se cumple con la evaluación objetiva de las propuestas, preservando el interés público?	X		X		X		
15	¿El otorgamiento de la buena pro o declaración de desierto, se realizar objetivamente conforme a ley?	X		X		X		
16	¿Se cumple con declarar el consentimiento de la buena pro o atender las impugnaciones, en el proceso de contratación?	X		X		X		
Dimensión 3. Ejecución contractual		Si	No	Si	No	Si	No	
17	¿El órgano encargado de las contrataciones o el área usuaria, cumple con revisar todos los requisitos documentales para la suscripción del contrato?	X		X		X		
18	¿El órgano encargado de las contrataciones o el área usuaria, cumple con honrar las cláusulas del contrato?	X		X		X		
19	¿El órgano encargado de las contrataciones o el área usuaria, cumple con efectuar la supervisión y seguimiento del cumplimiento del contrato, identificando riesgos y prever contingencias?	X		X		X		

20	¿El área usuaria, cumple con verificar todas las prestaciones del contrato para otorgar la conformidad?	X		X		X		
21	¿El órgano encargado de las contrataciones o área de presupuesto, cumple con realizar todos los procedimientos para el pago correspondiente?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____ Existe suficiencia: HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez evaluador: EMIL RENATO BERAUN BERAUN

DNI N° 40228223

Especialidad del validador: EPISTEMÓLOGO

02 de NOVIEMBRE del 2021

¹**Pertinencia.** El ítem corresponde al concepto teórico formulado

²**Relevancia.** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad.** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.



Firma del experto informante

Certificación de validez del instrumento que mide la gestión de riesgos

N°	Dimensiones/ ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
Dimensión 1. Pre compra								
01	¿Las contrataciones que realiza el área usuaria del RENIEC, no se vinculan con sus objetivos misionales?	X		X		X		
02	¿El Plan Anual de las Contrataciones (PAC) que se aprueba al inicio del ejercicio, no refleja el presupuesto asignado al RENIEC para la contratación de los bienes, servicios que esta requiere para el cumplimiento de sus objetivos institucionales?	X		X		X		
03	¿Las exigencias de condiciones técnicas en los TDR, EETT y ET, restringen su participación?	X		X		X		
04	¿Los operadores fraccionan el requerimiento para convocar procedimientos de selección menos rigurosos o fuera del ámbito de aplicación de la Ley de Contrataciones del Estado?	X		X		X		
05	¿Existen ocasiones en las que, los operadores desconocen que el bien materia del requerimiento se encuentra en Catálogo Electrónico?	X		X		X		
06	¿Existe deficiencia técnica de los requerimientos y de los expedientes técnicos por información errónea o incompleta?	X		X		X		

07	¿Existe desconocimiento de normativa y de procedimientos por parte de los servidores de las áreas usuarias, lo cual los expone a cometer errores o infracciones que afectan el proceso de compra?	X		X		X		
08	¿Existe acciones deliberadas en relación al requerimiento, tendientes a seleccionar a un determinado proveedor?	X		X		X		
09	¿Existe contrataciones que no se relacionan con los objetivos institucionales (misionales) del RENIEC?	X		X		X		
10	¿Existe ocasiones en las que, los operadores seleccionan una única ficha del producto en el Catálogo Electrónico, reduciendo las posibilidades de competencia de otros proveedores con los mismos productos, pero con diferentes marcas?	X		X		X		
11	¿Se presentan exigencias no justificadas o adicionales que aumentan el precio de los bienes, de los servicios, pudiéndose resolver la necesidad requerida con otras opciones?	X		X		X		
12	¿Los actos preparatorios de los procesos de compra duran tiempos excesivos, ello se debe a la mala gestión?	X		X		X		
13	¿Con que frecuencia, se presenta el conflicto de intereses en los servidores intervinientes, que toman decisiones dentro del proceso de compra?	X		X		X		

14	¿Con que frecuencia, los proveedores u otros interesados buscan acercarse a los funcionarios intervinientes en el proceso para obtener favorecimiento en las contrataciones?	X		X		X		
15	¿Con que frecuencia, el manejo de información privilegiada reservada genera oportunidades de corrupción?	X		X		X		
Dimensión 2. Compra		Si	No	Si	No	Si	No	
16	¿La mala calidad técnica de los requerimientos o del expediente técnico favorece adjudicación de oferentes que no tienen las capacidades para atender el requerimiento?	X		X		X		
17	¿La existencia de documentos de compra (requerimiento, bases, pliegos de absolución de consultas u observaciones, etc.) deficientes generan dilaciones en el proceso?	X		X		X		
18	¿Con que frecuencia se produce la acción deliberada de modificar los requerimientos al absolver consultas u observaciones para favorecer a algún proveedor?	X		X		X		
19	¿Con que frecuencia, los postores presentan documentación falsa en sus ofertas técnicas?	X		X		X		
20	¿Con que frecuencia, los proveedores que no fueron favorecidos con la buena pro, presentan impugnaciones únicamente con el interés de dilatar el procedimiento de selección?	X		X		X		

21	¿Con que frecuencia, los operadores hacen mal uso de los catálogos electrónicos para direccionar contrataciones?	X		X		X		
22	¿No existen procesos estandarizados para la compra pública?	X		X		X		
Dimensión 3. Ejecución contractual		Si	No	Si	No	Si	No	
23	¿La ausencia de simplificación administrativa, produce exigir documentos innecesarios para la suscripción del contrato?	X		X		X		
24	¿Se produce un estado de indefensión, con laudos arbitrales perdidos, por malos Expedientes Técnicos, TDR y EETT?	X		X		X		
25	¿La demora en la ejecución del contrato afecta, la oportunidad y la satisfacción de la necesidad pública (prórrogas, paralizaciones, etc.) obedece a la falta de capacidades técnicas para realizar un adecuado seguimiento, falta de supervisión por negligencia, entre otros?	X		X		X		
26	¿Con que frecuencia, se produce el mal otorgamiento de la conformidad debido a la falta de conocimiento por parte del servidor al que le corresponde otorgarla (revisiones ineficientes, fuera de plazo, omisión en la solicitud de subsanaciones, entre otras)?	X		X		X		
27	¿Con que frecuencia, se presenta la falta de información consolidada sobre los antecedentes e historial del proveedor que facilite la toma de decisión en la ejecución contractual?	X		X		X		

28	¿Con que frecuencia, se presenta actos indebidos que cometen los proveedores y los funcionarios de aceptar coimas por alguna acción que favorezca al contratista?	X		X		X	
----	---	---	--	---	--	---	--

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____ Existe suficiencia: HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez evaluador: EMIL RENATO BERAUN BERAUN

DNI N° 40228223

Especialidad del validador: EPISTEMOLOGO

02 de NOVIEMBRE del 2021

¹**Pertinencia.** El ítem corresponde al concepto teórico formulado

²**Relevancia.** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad.** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.



Firma del experto informante

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor Mg. HERBERT CHRISTIAN CÓRDOVA SOLIS

Presente

Asunto: Validación de instrumentos a través de juicio de experto

Nos es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante del programa de MAESTRIA EN GESTIÓN PÚBLICA de la Universidad César Vallejo, en la sede LIMA promoción 2021-02 aula 03, requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi trabajo de investigación.

El título nombre del proyecto de investigación es: PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES Y GESTIÓN DE RIESGOS DEL ÁREA USUARIA DEL REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL, 2021, y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente



Firma

Nombre completo: Victor Manuel Figueroa Moreno

DNI: 40774472

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor Dr. HENRY WILSON RUIZ BRINGAS

Presente

Asunto: Validación de instrumentos a través de juicio de experto

Nos es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante del programa de MAESTRIA EN GESTIÓN PÚBLICA de la Universidad César Vallejo, en la sede LIMA promoción 2021-02 aula 03, requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi trabajo de investigación.

El título nombre del proyecto de investigación es: PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES Y GESTIÓN DE RIESGOS DEL ÁREA USUARIA DEL REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL, 2021, y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente



Firma
Nombre completo: Victor Manuel Figueroa Moreno
DNI: 40774472

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor Mg. EMIL RENATO BERAUN BERAUN

Presente

Asunto: Validación de instrumentos a través de juicio de experto

Nos es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante del programa de MAESTRIA EN GESTIÓN PÚBLICA de la Universidad César Vallejo, en la sede LIMA promoción 2021-02 aula 03, requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi trabajo de investigación.

El título nombre del proyecto de investigación es: PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES Y GESTIÓN DE RIESGOS DEL ÁREA USUARIA DEL REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL, 2021, y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente



Firma

Nombre completo: Victor Manuel Figueroa Moreno

DNI: 40774472

**AUTORIZACION DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU
IDENTIDAD EN LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES**

Datos generales

Nombre de la organización	RUC: 20295613620
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL	
Nombre del titular o representante legal	
Nombres y apellidos: CARMEN MILAGROS VELARDE KOECHLIN	DNI: 09540921

Consentimiento

De conformidad con lo establecido en el artículo 7°, literal “f” del Código de Ética en Investigación de la Universidad Cesar Vallejo (*) **autorizo [] no autorizo []** publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

Nombre del Trabajo de Investigación	
Procedimientos de contrataciones y gestión de riesgos del área usuaria del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, 2021	
Nombre del Programa Académico	
Programa Académico de Gestión Pública	
Autor: Figueroa Moreno Víctor Manuel	DNI: 40774472

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio

Lugar y fecha: 19/12/2021

Firma _____
(titular o representante legal de la institución)

(*) Código de Ética en Investigación de la Universidad Cesar Vallejo, artículo 7°, literal “f”. **Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la institución donde se llevó a cabo el estudio, salvo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se difunda la identidad de la institución. Por ello, tanto en los proyectos de investigación, como en los informes o tesis, no se deberá incluir la denominación de la organización, pero si será necesario describir sus características.**

Bandeja de mis documentos tramitados

Filtro de Documentos

Fecha Inicio: DD/MM/AAAA Fecha Final: DD/MM/AAAA Número de trámite: Ingrese número Número de registro: Ingrese número

[Limpiar](#) [Consultar](#)

Resultado de la Búsqueda:

Nro de Trámite	Fecha de Trámite	Nro de Documento	Estado del Documento	Fecha de Recepción	Nro de Registro	Ver documento Recepcionado	Ver documentos de Respuesta	Seguimiento
181590	19/12/2021	40774472	REGISTRADO			Ver documento		

Anterior 1 Siguiente

INFORME FINAL...docx Mostrar todo

PRINT – Total encuestados



Víctor Figueroa



Enviar

Preguntas

Respuestas

130

Configuración

Sección 1 de 3

Procedimientos de contrataciones y gestión de riesgos del área usuaria del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, 2021

Buen día

Soy un servidor público, del RENIEC y maestrante de la Escuela de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejo. Actualmente, me encuentro desarrollando la investigación titulada: "Procedimientos de contrataciones y gestión de riesgos del área usuaria del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, 2021", con el propósito de optar el grado académico de Maestra en Gestión Pública. Por tal razón, acudo a usted para solicitar su colaboración en el llenado de la encuesta que me permita culminar mi investigación.

Agradeciéndole por anticipado su atención.

Atte.

Víctor Manuel Figueroa Moreno



PRINT. Confiabilidad alfa de Cronbach. Variable independiente

Encuestados	Procedimientos de contrataciones																					Suma Items
	Pre compra							Compra								Ejecucion contractual						
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	
E1	3	3	4	4	5	3	4	5	4	3	4	4	4	3	3	4	4	3	3	3	4	77
E2	2	3	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	4	5	4	3	3	3	90
E3	4	2	3	2	5	4	2	5	5	5	5	2	4	4	4	3	3	4	5	5	3	79
E4	5	5	5	3	3	5	4	3	5	3	5	3	5	5	5	4	5	3	5	5	4	90
E5	5	4	3	5	3	3	3	3	3	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	5	88
E6	5	5	3	3	3	3	5	3	4	3	5	4	3	4	3	3	4	5	5	5	5	83
E7	3	4	5	5	5	4	3	3	5	3	5	3	5	5	5	4	5	3	5	3	3	86
E8	5	5	4	5	5	5	5	4	4	5	4	5	5	5	5	5	4	3	4	3	3	93
E9	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	95
E10	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4	5	4	4	5	5	86
E11	5	5	5	5	5	5	3	4	3	5	4	3	4	4	4	4	3	5	4	3	4	87
E12	3	3	3	3	5	5	5	3	4	5	4	4	3	5	4	5	3	3	2	2	2	76
E13	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	4	3	4	5	4	2	3	3	3	5	74
E14	4	4	4	4	2	4	5	5	5	4	4	5	5	4	5	5	5	4	3	3	3	87
E15	5	4	3	3	3	3	4	4	4	4	3	5	4	5	5	4	5	5	5	4	4	86
E16	5	4	5	5	4	5	5	5	3	3	5	3	4	3	4	2	4	3	5	4	4	85
E17	5	5	4	4	4	4	4	3	5	4	3	3	3	4	4	4	3	3	2	3	3	77
E18	5	5	3	3	5	4	4	3	4	4	2	4	3	5	4	5	4	4	5	5	4	85
E19	5	4	3	3	3	4	4	4	4	3	5	4	5	5	3	5	4	4	5	4	4	85
E20	5	5	5	5	4	3	3	4	4	2	2	4	5	5	5	4	4	4	3	3	5	84
E21	4	5	4	5	5	3	3	3	3	3	4	3	3	5	4	3	4	3	4	5	4	80
E22	4	3	3	3	3	3	5	3	5	3	4	4	5	5	5	3	3	2	3	3	4	76
E23	2	3	5	4	4	4	4	4	5	4	4	4	5	4	3	4	5	2	1	3	4	79
E24	3	2	4	4	5	4	5	4	4	4	5	4	4	4	4	5	4	3	2	3	5	82
E25	2	1	4	4	5	5	5	4	4	5	4	4	5	4	4	3	4	2	3	4	5	81
E26	3	3	4	4	5	4	4	4	5	5	4	4	5	3	3	4	4	2	3	4	4	81
E27	2	2	4	5	4	4	4	5	5	4	3	3	4	4	5	5	4	2	3	4	4	80
E28	2	2	5	5	5	4	5	4	5	4	5	4	4	3	3	3	4	3	2	3	5	80
E29	2	2	4	4	4	4	4	4	4	5	3	3	4	3	4	3	3	2	2	2	4	70
E30	2	2	2	4	4	4	4	4	5	4	2	2	4	2	4	2	2	2	2	2	4	70

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W
	Procedimientos de contrataciones																					
	Pre compra							Compra									Ejecucion contractual					
Encuestados	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	Suma Items
E112	2	2	3	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	3	4	4	3	1	1	3	2	66
E113	3	2	3	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	3	3	3	2	2	2	4	4	69
E114	3	2	3	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	3	3	4	4	2	4	3	3	72
E115	2	1	3	4	5	4	5	4	4	4	3	3	4	3	4	3	3	1	2	3	4	69
E116	3	2	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	3	4	3	3	3	3	3	73
E117	2	2	3	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	3	3	4	2	2	2	2	67
E118	2	2	3	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	3	3	3	2	2	3	3	68
E119	2	1	3	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	3	4	4	3	2	2	3	3	68
E120	1	2	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	3	3	3	1	1	3	3	65
E121	2	1	3	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	4	3	4	1	2	3	3	68
E122	2	2	3	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	3	3	3	2	1	3	3	67
E123	2	1	3	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	3	3	3	3	1	1	3	3	64
E124	2	2	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	3	3	3	2	1	2	3	66
E125	2	1	3	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	3	3	3	2	2	2	3	66
E126	2	2	3	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	3	3	3	2	1	4	3	68
E127	3	3	3	4	5	5	5	4	5	5	3	5	5	5	4	5	4	3	3	4	5	88
E128	3	3	3	5	4	4	4	4	5	5	5	4	5	4	4	4	4	4	3	4	5	86
E129	3	3	4	5	4	4	5	5	5	5	4	4	4	4	5	5	5	2	2	4	3	85
E130	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	3	3	3	2	2	3	3	71
Varianza	1,0947	1,2663	0,4222	0,1918	0,2159	0,1808	0,2285	0,1529	0,2017	0,2928	0,4547	0,3572	0,2171	0,5269	0,4441	0,4485	0,3905	1,0069	1,339	0,6829	0,4538	57,70674556
T. Varianza	10,56923077																					0,857688127
$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$																						
																		α:	Coeficiente de confiabilidad del cuestionario	→	0,86	
																		k:	Número de ítems del instrumento	→	21	
																		$\sum_{i=1}^k S_i^2$:	Sumatoria de las varianzas de los ítems.	→	10,569	
																		S_T^2 :	Varianza total del instrumento.	→	57,707	

PRINT. Confiabilidad alfa de Cronbach. Variable dependiente

Encuestados	Gestion de riesgos																												Suma Item
	Pre compra														Compra						Ejecucion contractual								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	
E1	2	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	4	3	2	86
E2	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	2	3	3	3	2	3	3	2	4	4	3	3	3	4	2	86
E3	5	5	4	5	3	3	3	5	3	5	4	3	5	3	5	3	5	5	4	4	4	5	3	5	3	4	4	5	115
E4	5	5	3	4	2	3	2	2	3	3	5	5	5	3	5	2	4	3	5	3	3	4	5	3	5	5	4	5	106
E5	4	5	5	5	5	3	4	4	3	2	2	2	4	4	5	3	3	3	5	5	4	4	5	5	5	4	5	5	113
E6	4	5	3	5	3	4	3	5	3	5	4	4	5	3	3	5	3	3	5	3	5	4	2	3	3	2	4	5	106
E7	5	5	4	4	5	4	4	5	5	3	4	2	5	4	4	5	3	4	3	2	2	5	5	4	4	3	5	3	111
E8	4	5	5	5	5	4	4	4	3	4	3	4	3	3	4	3	5	4	3	5	3	4	2	5	4	5	4	4	111
E9	5	5	4	4	4	5	4	5	5	3	2	4	2	5	5	4	5	5	4	4	3	3	3	5	4	5	5	3	115
E10	5	5	5	3	4	3	3	5	3	5	3	4	4	4	3	5	4	5	5	5	3	3	2	3	4	3	4	3	108
E11	4	5	4	3	5	5	5	5	2	5	4	4	4	3	3	3	3	3	4	5	3	3	2	2	4	4	4	3	104
E12	4	3	4	3	4	3	5	4	4	4	4	4	5	3	5	4	5	5	5	5	3	3	3	4	5	5	5	4	115
E13	5	5	5	5	4	5	3	4	2	5	3	5	3	3	3	5	4	4	4	4	4	4	4	5	3	5	3	5	114
E14	5	4	4	3	3	4	4	4	4	4	5	5	4	4	5	5	5	3	3	3	4	5	4	3	5	5	4	5	116
E15	5	5	5	4	5	5	3	4	4	5	3	5	5	3	3	3	5	4	4	5	3	4	3	5	3	5	4	5	117
E16	4	5	5	5	5	5	5	4	3	5	4	5	3	4	4	5	3	5	4	4	5	3	4	3	3	4	5	5	119
E17	5	5	5	3	4	4	4	5	3	3	5	4	3	4	5	5	4	5	3	5	4	3	5	4	5	3	5	4	117
E18	5	5	5	3	4	5	3	4	4	5	4	3	3	4	3	5	4	5	3	5	3	5	4	3	3	4	5	4	113
E19	4	3	5	3	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	5	5	5	5	3	5	5	3	4	5	4	5	116
E20	5	5	4	5	3	5	4	5	3	3	5	3	3	5	4	4	4	4	5	4	5	3	5	4	3	4	4	4	115
E21	4	5	5	4	4	4	5	4	3	4	3	3	5	4	5	4	5	3	5	4	4	5	4	3	5	4	4	4	116
E22	4	5	5	3	3	3	4	3	3	3	3	5	3	5	4	5	5	5	3	4	4	2	4	5	3	5	3	5	109
E23	3	2	3	3	4	3	4	4	4	5	3	5	4	5	4	5	5	4	4	5	4	4	5	4	5	4	4	5	114
E24	3	2	3	4	3	4	4	5	4	4	4	5	3	5	4	4	5	4	4	5	5	4	5	4	5	4	4	5	115
E25	2	3	1	3	3	4	4	3	3	5	3	4	4	4	5	5	4	4	5	5	4	4	5	5	4	5	4	5	110
E26	2	3	4	4	4	4	5	5	3	4	4	5	4	5	4	4	5	4	4	5	5	4	4	5	4	3	5	5	117
E27	3	2	2	2	2	3	3	4	4	3	3	5	3	5	4	5	4	4	3	5	5	4	5	4	4	3	4	5	103
E28	3	3	2	4	3	4	4	5	5	4	3	5	5	5	5	5	5	4	4	5	4	4	4	5	5	3	4	4	116
E29	3	2	3	2	2	3	4	4	3	4	3	4	3	5	5	4	4	3	3	5	4	4	4	4	4	3	5	4	101
E30	3	3	2	2	2	4	3	3	4	4	5	5	3	4	5	4	4	3	4	5	4	3	4	4	4	3	4	5	103
E31	2	2	3	3	2	3	3	3	4	3	3	4	3	5	5	4	4	4	3	4	4	3	4	5	4	3	4	4	98
E32	2	2	2	2	2	4	5	4	4	3	3	4	3	5	4	5	5	3	3	4	4	3	4	4	5	3	4	5	103

Gestion de riesgos																													
Encuestados	Pre compra															Compra						Ejecucion contractual						Suma Item	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27		28
E114	2	1	2	3	4	4	4	3	3	4	3	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	
E115	3	2	2	3	4	4	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	3	3	4	
E116	1	1	3	2	2	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	
E117	1	2	2	2	2	3	3	3	3	4	4	3	3	4	4	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	3	4	4	
E118	2	1	2	2	2	3	3	4	3	4	3	4	3	3	4	4	4	3	3	3	4	3	4	4	4	3	4	4	
E119	2	3	2	2	2	3	3	3	3	3	3	4	4	3	4	4	4	3	3	4	4	3	4	4	4	3	4	4	
E120	2	1	3	3	2	4	3	3	3	3	3	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	3	4	4	4	3	4	4	
E121	2	1	2	2	2	3	3	3	3	3	3	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	3	4	4	4	3	4	4	
E122	2	1	2	2	3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	4	4	4	3	3	4	5	4	4	4	5	4	3	5	
E123	2	1	2	2	2	3	4	3	3	4	3	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	3	4	4	4	3	4	4	
E124	1	2	2	2	3	3	3	3	3	4	3	4	3	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	5	3	4	4	
E125	2	2	2	3	3	3	3	3	3	4	3	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	3	4	4	4	3	4	5	
E126	1	1	2	2	2	3	3	3	3	3	3	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	3	4	4	4	3	4	4	
E127	3	3	4	4	4	4	5	5	5	4	4	5	4	5	5	5	5	4	4	5	5	4	4	5	5	5	4	5	
E128	3	3	4	4	4	4	5	5	4	5	4	5	4	5	5	4	4	4	4	5	5	4	4	4	5	4	5	5	
E129	3	2	2	2	3	3	3	4	4	5	4	4	4	3	5	4	4	3	4	4	5	4	4	4	4	3	4	4	
E130	3	2	2	2	2	3	3	3	4	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	3	4	4	
Varianza	1,2982	1,5671	0,9146	0,7816	0,7979	0,3638	0,3693	0,4802	0,3044	0,4798	0,3714	0,2533	0,3515	0,2533	0,2521	0,253	0,2095	0,3867	0,347	0,2675	0,3447	0,3236	0,237	0,237	0,2578	0,3624	0,1414	0,2786	78,09639053
T. Varianza	12,48467456																										0,8712538		

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

- α : Coeficiente de confiabilidad del cuestionario → 0,87
- k : Número de items del instrumento → 28
- $\sum_{i=1}^k S_i^2$: Sumatoria de las varianzas de los items. → 12,485
- S_T^2 : Varianza total del instrumento. → 78,096

ESCALAS Y BAREMOS

Escalas y baremos de la variable **procedimiento de contrataciones**

	Niveles y Rangos	Alta	Regular	Bajo
1	Procedimiento de contrataciones (PC)	[79 – 105]	[50 – 78]	[21 – 49]
2	Pre compra (P)	[27 – 35]	[17 – 26]	[7 – 16]
3	Compra (C)	[34 – 45]	[22 – 33]	[9 – 21]
4	Ejecución contractual (EC)	[19 – 25]	[12 – 18]	[5 – 11]

	1. SA	2. P	3. C	4. EC
Valor máximo	105	35	45	25
Valor mínimo	21	7	9	5
Rango	84	28	36	20
Amplitud	28	9	12	6

Escalas y baremos de la variable **gestión de riesgos**

	Niveles y Rangos	Alta	Regular	Bajo
1	Gestión de riesgos (GR)	[104 – 140]	[66 – 103]	[28 – 65]
2	Pre compra (P)	[57 – 75]	[36 – 56]	[15 – 35]
3	Compra (C)	[27 – 35]	[17 – 26]	[7 – 16]
4	Ejecución contractual (EC)	[24 – 30]	[15 – 23]	[6 – 14]

	1. GR	2. P	3. C	4. EC
Valor máximo	140	75	35	30
Valor mínimo	28	15	7	6
Rango	112	60	28	24
Amplitud	37	20	9	8